"Mafia del poder"

"Sí existe la mafia en el poder" y la posible alianza política entre el PAN, PRI y PRD para el proceso electoral 2021, lo confirma, aseguró el presidente nacional de Morena, Mario Delgado.







Gigante *cruzazuleada*

Pumas le propinó a La Máguina la mayor de sus cruzazuleadas al vencerla 4-0, para un global 4-4, y por posición en la tabla meterse a la final del Guard1anes 2020, la que jugará ante León.

Año 68

infi dare RAVE AQU MON

El piloto Sergio Pérez ganó el Gran Premio de Sakhir, su primer triunfo en la Fórmula Uno. Es el segundo mexicano en lograr esta hazaña, anteriormente lo hizo Pedro Rodríguez en el Gran Premio de Bélgica, en 1970.

TRIUNFO HISTÓRICO

Brilla Checo Pérez; gana Gran Premio de Sakhir

EL UNIVERSAL

SAKHIR, BAHRÉIN.- Sergio Pérez mantuvo el aplomo en medio del caos ayer, para salir victorioso de un entretenido Gran Premio de Sakhir, el primer triunfo del mexicano en la Fórmula Uno.

El piloto de Racing Point cruzó la meta con una ventaja de 10,5 segundos sobre el Renault de Esteban Ocon y de 11,9 por delante de su compañero Lance Stroll.

Pérez se subió a lo más alto del podio para hacer sonar el Himno de México en la F1 por primera

vez en más de medio siglo.

Se trata del segundo mexicano ganador en la categoría. El único previo fue Pedro Rodríguez, en el Gran Premio de Bélgica en 1970.

DEPORTES/A10

GUILLERMO TOSCANO

Avanza trabajo Legislativo con cambios en Gobierno Interno

La Legislatura estuvo entrampada por asuntos de interés político, señala el Diputado

ROQUE

La 59^a Legislatura del Congreso del Estado estuvo entrampada por asuntos de interés político, reconoció el diputado presidente de la Comisión de Gobierno Interno, Guillermo Toscano Reyes.

En entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, el Legislador independiente destacó que desde hace 5 meses en el Congreso del Estado se "respiran aires de gobernabilidad".

Sostuvo que "las minorías generamos una mayoría donde el principal objetivo es darles curso a iniciativas, sacar de la congeladora todo ese cúmulo que estaba rezagado".

Hizo un reconocimiento al anterior presidente de la Comisión

Hugo VELÁZQUEZ de Gobierno Interno, Carlos César Farías Ramos, pues se inició ese tránsito de una Legislatura impositiva, a la que privilegia el debate, los acuerdos y el beneficio general para la población.

Al referirse al año y medio que estuvo Vladimir Parra Barragán al frente de esa Comisión, manifestó: "simplemente decirte, tener una mayoría de 17 diputados, quedarse con ocho, que en realidad son seis, pues ahí tú te das cuenta que quien piloteaba el barco no era la persona adecuada para el puesto".

Guillermo Toscano comentó que en su trabajo legislativo ha estado cumpliendo los objetivos, pero principalmente los compromisos que adquirió en campaña.

LOCAL/A2

SE REUNE CON EJIDATARIOS EN ARMERÍA

Ofrece Claudia Yáñez apoyo al agro colimense

Su proyecto considera el desarrollo del sector agrícola y ganadero del estado, señala la Diputada

La diputada federal Claudia Yáñez Centeno y Cabrera señaló ante productores y ejidatarios de Cofradía de Juárez, Armería, que su proyecto de trabajo considera el fortalecimiento de los esquemas de desarrollo en el sector agrícola y ganadero de Colima.

Aseguró que la intención es recuperar el posicionamiento de

Carlos GARCÍA liderazgo que ha llegado a tener ese sector en el contexto de la producción agroalimentaria nacional.

"Mi proyecto de trabajo, en caso de que así lo decidan los colimenses con su voto, será brindar todo el apoyo al campo, especialmente a los pequeños y grandes proyectos productivos que beneficien a los campesinos y ganaderos", enfatizó.

LOCAL/A2

UNA DEFUNCIÓN Y 11 NUEVOS CONTAGIOS POR COVID-19

LOCAL/A3

Foto de Alberto Medina

El diputado local Guillermo Toscano Reyes, presidente de la Comisión de Gobierno Interno, en la entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid. Con ellos, el reportero Hugo Velázquez Roque.

Recibirá Colima menos dinero del Gobierno Federal en 2021

El Presupuesto de Egresos de la Federación contempla recortes y eliminación de fondos, informa la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado

Carlos GARCÍA LEMUS

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) aprobado para 2021 confirma menores asignaciones para el estado de Colima, particularmente en el sector de infraestructura, el campo, apoyos a grupos vulnerables y la desaparición del Fondo Metropolitano.

Así lo informó la Secretaría

de Planeación y Finanzas (Seplafin) del Gobierno del Estado.

En un comunicado, detalló que en el PEF 2021 desapareció el Fondo Metropolitano, que era una bolsa nacional, en la que se participaba a través de proyectos y donde se lograron obtener 144 millones en 2019 y 17 millones en este año.

LOCAL/A2

TECOMÁN

Inaugura Gobernador granja camaronera

También entregó obras en Ixtlahuacán

Carlos GARCÍA LEMUS

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez inauguró una granja camaronera en el municipio de Tecomán.

Luego de un recorrido realizado por la granja, el Mandatario estatal resaltó el binomio empresagobierno que permite invertir en Colima.

A5

A 6

A 6

A 6

Por otra parte, en gira de trabajo, entregó las rehabilitaciones del camino rural Tamala-Alcuzahue y de la Escuela Primaria Francisco I. Madero de la comunidad Agua de la Virgen, en Ixtlahuacán.

OPINIÓN

No se debe engañar a la gente al decir que la reforma a los artículos 108 y 111 de la Constitución, aprobada por el Senado, quitan el fuero al Presidente .

PATRICIA SÁNCHEZ ESPINOSA A 5

Carlos M. URZÚA Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ José Ángel BRAMBILA LEAL Carlos RAMÍREZ **LUNES POLÍTICO**

DIARIO DE MANZANILLO/A12

ROBAN **LIMOSNAS DE UN TEMPLO EN TECOMÁN**

ORDEN PÚBLICO/A8

CAMBIOS EN COMISIÓN DE GOBIERNO

Se respiran aires de gobernabilidad en el Congreso del Estado: Toscano

El presidente de la Comisión de Gobierno Interno del Congreso del Estado, Guillermo Toscano Reyes, aseguró que la 59^a Legislatura local estuvo entrampada por asuntos de interés político.

En entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, el Legislador independiente destacó que desde hace 5 meses en el Congreso del Estado se "respiran aires de gobernabilidad".

Sostuvo que "las minorías generamos una mayoría y donde el principal objetivo es darles curso a iniciativas, es sacar de la *congeladora* todo ese cúmulo que estaba rezagado".

Hizo un reconocimiento al anterior presidente de la Comisión de Gobierno Interno, Carlos César Farías Ramos, pues se inició ese tránsito "de

una Legislatura impositiva, a la que privilegia el debate, los acuerdos y el beneficio general

para la población". Al referirse al año y medio que estuvo Vladimir Parra Barragán al frente de esa Comisión, manifestó: "simplemente decirte, tener una mayoría de 17 Diputados, quedarse con ocho, que en realidad son seis, pues ahí tú te das cuenta que quien piloteaba el barco no era la persona adecuada para el puesto".

Destacó que en estos más de 2 años de la 59ª Legislatura hay hechos inéditos, empezando porque ha habido cinco presidentes de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios.

Pero también, dijo, existe una pluralidad de ideas, opiniones y fracciones, por lo que se requiere de más diálogo, consensos y una mayor apertura para impulfavor de la sociedad.

Resaltó que con los primeros tres presidentes de la Comisión de Gobierno Interno, primero Miguel Ángel Sánchez Verduzco, quien duró poco más de un mes, luego Jazmín García Ramírez, con 2 meses y 3 días, y después Vladimir Parra, alrededor de año y 5 meses, diversos temas se fueron guardando.

"Quedaron rezagados por no coincidir con los intereses políticos de ese grupo; yo fui vicecoordinador de esa bancada, pero yo siempre estuve ponderando para que no fuera con tinte político todo ese tipo de temas", apuntó.

Indicó que en ese lapso se trataron varios temas así, como el intento de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, el afectar la libertad de expresión de los medios de comunicación o los 14 meses que tardó en definirse la titularidad de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

'Sabemos que los medios de comunicación son importantes para que la ciudadanía esté enterada y pueda tomar decisiones. No podemos censurar a los medios de comunicación, ni restringirlos a un presupuesto con tintes políticos", expuso Toscano Reyes. Indicó que en ese tema hay

mucho trabajo por hacer, pero recordó que se reformó la "Ley Ingrid", donde también se estaba tratando de censurar a los medios de comunicación en su labor periodística. Sin embargo, dijo, estos

nuevos aires de gobernabilidad posibilitaron que finalmente se desechara la iniciativa de reforma a la



Foto de Alberto Medina Diputado Guillermo Toscano Reyes.

Ley Orgánica de la UdeC, se privilegiaron incrementos presupuestales a la Casa de Estudios al pasar de 286 millones a 330 millones de pesos en el ejercicio de 2021.

También resaltó los incrementos presupuestales a la Universidad Tecnológica de Manzanillo y al Tecnológico de Colima; a Salud se logró mayor presupuesto, así como el fortalecimiento de las finanzas públicas.

"Lo he dicho, política no solamente es criticar, denostar, señalar, hay que proponer y en ese contexto si no tenemos un trabajo coordinado entre el Legislativo y el Ejecutivo, si cada quien jala por su lado, los beneficios se truncan", aseguró.

PARA 2021

Hay recortes y eliminación de fondos

Carlos GARCÍA LEMUS

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) aprobado para 2021 confirma menores asignaciones para el estado de Colima, informó la Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin).

En un comunicado explica que se afecta particularmente al sector de infraestructura, el campo, apoyos a grupos vulnerables, así como la desaparición del Fondo Metropolitano.

La dependencia agregó que el PEF 2021, en el sector de comunicaciones y transportes, la Federación, al igual que en 2019 y 2020, tampoco asignó recursos en el rubro de caminos rurales y carreteras alimentadoras, lo que contrasta con los 153 millones de pesos asignados en 2018.

En el rubro de conservación y mantenimiento, en 2019 se asignaron más de 225 millones de pesos; en 2020, más de 167 millones, pero para 2021 no se asignó ningún recurso.

El fondo metropolitano, por otra parte, desapareció, siendo que se trataba de una bolsa nacional, en la que se participaba a través de proyectos y donde se logró obtener 144 millones en 2019 y 17 millones en este año.

Para grupos vulnerables, a través del Fondo para la Accesibilidad en el transporte público de las personas con Discapacidad, en 2019 se asignaron 2 millones 921 mil 25 pesos; 2020, 3 millones 151 mil 537 pesos, y para 2021, el PEF no contempla ni un solo peso asignado a este rubro.

En recursos hidráulicos, en 2019 se asignaron en el PEF 92 millones 226 mil 691 pesos; 2020, 30 millones 872 mil 505 pesos, y para 2021, se asignarán sólo 24 millones 698 mil 3 pesos. Para el campo los recur-

sos del PEF también cayeron en comparación con lo asignado en años pasados: en 2019 se asignaron 63 millones 900 mil pesos; 2020, 24 millones 400 mil pesos, y para 2021, 25 millones 200 mil pesos.

Finalmente, la Seplafin informa que sólo educación tuvo un aumento, pues en 2019 se le asignó mil 541

REGULARIZAR MOTOTAXIS

Guillermo Toscano Reyes redente, tenemos que darconoció que un reto que dele certeza, nosotros como berá enfrentar la 59^a Legislacreadores de la norma, tetura, con la nueva presidencia nemos que velar porque se en la Comisión de Gobierno cumpla esa la Ley de Movi-Interno que él encabeza, será lidad", destacó. el tema de los mototaxis a Guillermo Toscano fijó su través de la reforma a la Ley

postura sobre los mototaxis, al señalar que se trata de un transporte inseguro para la ciudadanía y que se encuentra fuera del marco jurídico.

Aclaró que su postura no es contra los mototaxis, ni contra los trabajadores, sino contra violentar la ley. "Los mototaxis son inseguros, no hay una empresa aseguradora que asegure una moto, mucho menos va a haber una empresa que asegure una moto adaptada para el

transporte de personas".

Refirió que no es competencia de los Ayuntamientos otorgar licencias, permisos o concesiones, sino del Eiecutivo, "El Tribunal de Justicia Administrativa lo acaba de decir con dos sentencias anteriores diciéndoles a los Ayuntamientos de Villa de Álvarez y Cuauhtémoc".

la iniciativa que envió el Gobernador, los diputados deben trabajar en ello, "he consensuado con algunos legisladores en donde tendremos que entrar al debate parlamentario, entiendo que hay un sistema de transporte y necesita actualizarse".

debemos ver esas políticas

públicas que benefician al

estado. No simplemente ver

Destacó que ahora con

NUEVO LIBRAMIENTO

También destacó otros temas que se lograron sacar con la transición que hubo en la Comisión de Gobierno Interno, como la Ley de Educación y la Ley de Seguridad, que estaban atoradas. Sobre el nuevo Libramien-

de Movilidad Sustentable. Es un tema que se está

poniendo cada día más can-

to Colima Vía Rápida para transporte de carga pesada, comentó sobre la iniciativa que propuso para que sean empresas con mínimo de 2 años de constituidas las que puedan acceder a obra pública del estado, con la intención de privilegiar a las compañías locales y evitar las oportunistas.

"Es una iniciativa para darles certeza y tranquilizar a los constructores de Colima de que, la obra que tanto nosotros estuvimos ahí impulsando para que detonara la economía en Colima con este libramiento, sea para empresas colimenses", dijo.

Reiteró el interés del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre este proyecto del Nuevo Libramiento, al señalar que ante la falta de recurso para obra pública, es bien visto el esquema de Asociaciones Público Privadas.

"Es lo que está ponderando en el país, inversiones público privadas son las que vienen a reactivar, entonces

qué tanto me beneficia a mí o denostar. Yo se lo dije al compañero diputado Vladimir ahí, que es bloquear la economía del estado, es bloquear el crecimiento del estado", comentó.

COMPROMISOS CUMPLIDOS

Guillermo Toscano Reyes comentó que en su trabajo legislativo ha estado cumpliendo los objetivos, pero principalmente los compromisos que adquirió en campaña.

Dijo que de los cuatro compromisos hechos, lleva tres, uno de ellos fue gestionar 3 millones de pesos para generar becas de estudios para padres y madres de familia, que se lograron a través de la Secretaría de la Juventud.

También logró la generación de autoempleo domiciliario, al haber lanzado la convocatoria con un millón de pesos para 500 apoyos para fomentar la economía doméstica.

Otro compromiso fue proteger el patrimonio familiar, para lo cual hace 15 días presentó la iniciativa para reformar el Artículo 62 bis, de la Ley de Hacienda del Estado, para garantizar que el patrimonio familiar sea inembargable e inalie-

"Lo último que nos falta es generar condiciones para que los niños de educación primaria puedan tener clases de prevención de adicciones y delitos", apuntó.

Destacó que impulsó apoyos para la infraestructura en Villa de Álvarez, y millones de pesos para esas "Porque más allá de la

para este año gestionó 3

legislación, un Diputado no hace obra, pero sí gestiona recursos para eso, seguiremos trabajando y mi lema va a ser 'Juntos transformamos Villa de Álvarez".

CLAUDIA YÁÑEZ

Impulsaremos proyectos a favor del campo colimense

Carlos GARCIA LEMUS

Nuestro proyecto considera el fortalecimiento de los esquemas de desarrollo en el sector agrícola y ganadero de Colima, aseguró la diputada federal Claudia Yáñez Centeno y Cabrera.

Ante productores y ejidatarios de Cofradía de Juárez, en el municipio de Armería, afirmó que hay que recuperar el posicionamiento de liderazgo que ha llegado a tener ese sector de Colima en el contexto de la producción agroalimentaria nacional.

En reunión de trabajo con productores limoneros, recordó que hace 10 años Colima era de los principales productores de limón en el país, con 500 mil toneladas anuales.

Dijo que como consecuencia del Huanglongbing (HLB) en 2010, se redujo a unas 300 mil toneladas anuales, y esto gracias a los esfuerzos de reconversión y sustitución de cultivos que se tuvieron que hacer, porque fue devastadora la plaga que ocasionó grandes pérdidas.

"Es necesario seguir apostándole a la decisión de inversión de los productores, acompañada de la tecnología para mejorar los niveles de producción no sólo en la sustitución de grandes superficies de cítricos, sino también en todo el sector agropecuario.

"En la cría y explotación de animales, así como en el aprovechamiento forestal, incluso en la actividad pesquera", expresó la Legisladora federal. Mencionó que su gestión

legislativa en los últimos 2 años ha sido de impulso a la productividad y "mi proyecto de trabajo, en caso de que así lo decidan los colimenses con su voto, será brindar todo el apoyo al campo".

Abundó que especialmente a los pequeños y grandes proyectos productivos que beneficien a los campesinos y ganaderos, como lo es la empacadora de limón de Armería que se inició a construir con recursos federales promovidos por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, con cerca de 2 millones de pesos, pero está inconclusa.

Esta empacadora nabra de beneficiar a los agricultores de los ejidos y pequeños propietarios de la región, y por ello habrá que buscar el respaldo de recursos financieros para que sea una realidad, agregó Claudia Yáñez.

Durante la visita de la legisladora federal de Morena a la empacadora de limón, manifestó que fueron los ejidatarios en el municipio de Armería quienes pidieron ese apoyo y que se inició a construir el local mediante el programa Proyectos de Desarrollo Territorial del Gobierno de la República.

"Este es un pequeño ejemplo de que el Gobierno Federal sí está apoyando, sé que los propios limoneros y ejidatarios han inverti-

do otro tanto, pero nasta la fecha no la han terminado, porque nadie más, ni ninguna otra dependencia los apoya con recursos. "Entonces veremos

cómo gestionamos más recursos de la Federación para que no quede inconclusa, la terminen y funcione", señaló

El presidente de la empacadora de limón, Rafael Alcalá Larios, y vicepresidente de la Asociación Estatal de Productores de Limón, agradeció a la Legisladora por su interés en acudir y visitar ese sitio que, de concluirse y operar, beneficiará mucho a los agricultores, quienes invirtieron también, pero ya no la pueden concluir.

millones 839 mil 677 pesos; 2020, mil 594 millones 301 mil 852 pesos, y en 2021, mil 643 millones 277 mil 530 pesos. Se precisa que esta información corresponde a lo publicado en el PEF y en la parte que relativa a Colima.

Reconoce Infocol que Poder Judicial cumple transparencia

Carlos GARCÍA LEMUS

El Poder Judicial del Estado de Colima cumplió el 100 por ciento de carga de información en la plataforma nacional de transparencia y en su portal web, en el primer y segundo trimestres de 2020.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, le entregó constancia de eso.

El comisionado presidente de Infocol, Christian Velasco Milanés, resaltó que todas las áreas del Poder Judicial contribuyen para esto.

"Es un logro triple, porque la pandemia vino a dificultar por mucho los cumplimientos, por lo que esta constancia denota la voluntad y la convicción que tienen para cumplir con las obligaciones", enfatizó.

Reconoció que el Poder

Judicial transparente las sentencias en versiones públicas, acción que realizan desde hace mucho tiempo, cumpliendo así con el derecho que tiene la sociedad de ser informada veraz y oportunamente.

"Las versiones públicas de las sentencias que realizan los jueces y magistrados van enfocadas para que haya una sociedad más democrática", puntualizó Velasco Milanés.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Bernardo Salazar Santana, agradeció la distinción y puntualizó que el trabajo se haría aun sin un reconoci-

"No lo hacemos para obtener un premio, sino porque estamos convencidos de que es una actividad básica, preponderante para que funcione una sociedad democrática, además de ser una obligación", recalcó.



Foto Cortesía

El presidente del STJE, Bernardo Salazar Santana, recibió del presidente del Infocol, Christian Velasco Milanés, la constancia de que el Poder Judicial cumplió el 100 por ciento de carga de información en materia de transparencia.



Fundador Manuel Sánchez Silva / Presidente del Consejo de Administración Héctor Sánchez de la Madrid / Coordinador General Lic. Guillermo Aguilar Palencia / Director General Armando Martínez de la Rosa / Subdirectora General Patricia Sánchez Espinosa / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Director General de Medios Digitales Héctor Sánchez Espinosa / Coordinador de Medios Digitales Pedro Rosas Alatorre / Gerente General Lic. Enrique Zárate Canseco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: Carlos García Lemus. Responsable Editorial: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Aplica Universidad de Colima prueba EGEL-Ceneval 2020

Elena DEL TORO

Bajo estrictas medidas de seguridad sanitaria, la Universidad de Colima aplicó el pasado fin de semana el Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval).

El examen cuenta con validez nacional y evalúa el nivel de conocimientos y habilidades necesarios para que los egresados emprendan su ejercicio profesional.

Se aplicó a nivel nacional en esta misma fecha a las carreras que de manera normal se aplican en marzo, debido a la contingencia sanitaria por Covid-19, y se aprovechó también para evaluar a egresados de las carreras que regularmente se evalúan en diciembre.

En total, fueron 41 las carreras evaluadas: nueve en Manzanillo, cinco en Tecomán, 14 en Colima, nueve en Coquimatlán y cuatro en



Alrededor de mil 730 estudiantes de la Universidad de Colima presentaron el Examen General para el Egreso de Licenciatura del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.

Villa de Álvarez.

A esta aplicación se sumó el programa de Enfermero/a General de la Escuela Técnica de Enfermería en Manzanillo.

La mayoría de grupos donde se aplicó el examen no tuvo más de 22 sustentantes para mantener la distancia adecuada.

Aproximadamente mil 730 estudiantes presentaron el examen, distribuidos de la siguiente manera: 310 en Manzanillo, 190 en Tecomán, 830 en Colima, 260 en Coquimatlán y 140 en Villa de Álvarez.Cum pro is. Fui patilibus oc re, sulis Mae

Una defunción y 11 nuevos contagios por Covid-19

Suman 7 mil 50 casos y 826 decesos por el virus en el estado

Carlos GARCÍA LEMUS

Las instituciones del Sector Salud reportaron 11 nuevos casos y una muerte por Covid-19, con lo que la entidad alcanza 7 mil 50 casos y 826 decesos acumulados por esta causa.

La Secretaría de Salud informó que la defunción ocurrió en un hombre mayor de 65 años que estaba hospitalizado grave y era

originario de Manzanillo.

Además, se informa que cinco mujeres fueron diagnosticadas positivas al virus SARS-CoV-2, entre los 20 y más de 60 años de edad; todas reciben atención ambulatoria.

Por residencia, dos son de Cuauhtémoc, dos de Villa de Álvarez y una de Colima.

Los hombres diagnosticados positivos fueron seis, entre los 40 y más de 65

años de edad; cinco reciben atención ambulatoria y uno está hospitalizado grave.

Por residencia, dos son de Villa de Álvarez, mientras que Colima, Cuauhtémoc, Manzanillo y Tecomán tienen uno cada uno.

Se registró el caso foráneo de un hombre menor de 65 años que recibe tratamiento ambulatorio y será registrado en su entidad de origen.



Elena DEL TORO

Para evitar la transmisión vertical a su hijo, la cual se puede lograr antes del nacimiento (congénita), durante el parto (perinatal) y después del parto (neonatal), en la Secretaría de Salud se proporciona atención integral a las embarazadas con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

Por medio de un boletín de prensa, la secretaria de Salud, Leticia Delgado Carrillo, informó que en las unidades del primer y segundo nivel de atención (Centros de Salud y hospitales) se aplican a las embarazadas pruebas de detección, estudios v tratamiento farmacológico.

Además, se programa una cesárea para evitar el

contacto de la sangre. En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, con información de la coordinación del Programa de VIH/Sida e Infecciones de Transmisión Sexual, la funcionaria estatal explicó que si la embarazada sale reactiva a la prueba del VIH, se vuelve a realizar en el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (Capasits) una detección gruesa con una prueba rápida y se mandan hacer los estudios

de carga viral y CD4. Dependiendo del resultado que arrojen estos exámenes, el médico indicará el tratamiento que requiera la paciente, dando seguimiento en el Centro de Salud y en esta unidad especializada.

Asimismo, es enviada al servicio de Gineco-Obstetricia, en donde es valorada y programada una cesárea para seguir con los cuidados del niño o niña por nacer y de la madre, a fin de que su carga viral esté indetectable.



Foto Cortesía

Con el objetivo de recuperar espacios públicos, el colectivo civil Podemos Colima y el político manzanillense, Virgilio Mendoza Amezcua, apoyaron a vecinos de la colonia La Albarrada.

Vecinos y organización civil recuperan espacios en La Albarrada

ROQUE

El colectivo civil Podemos Colima y Virgilio Mendoza Amezcua conjuntaron esfuerzos para apoyar a vecinos de la colonia La Albarrada para recuperar espacios públicos.

Alondra López Alonso, presidenta del colectivo Podemos Colima, dijo que se atendió una petición de apovo de vecinos de La Albarrada para recuperar jardines y espacios deportivo-públicos, que estaban en deterioro y en el abandono por la autoridad municipal.

Recordó que el colectivo es una organización que busca ser la diferencia y el cambio para encontrar soluciones de carácter social que demande la población en el estado.

Explicó que existe coin-

Hugo VELÁZQUEZ cidencia con el político manzanillense Virgilio Mendoza Amezcua de apoyar causas que beneficien a la población, con el que ya han hecho mancuerna en otras acciones de apoyo a la población.

La acción que emprendieron en La Albarrada fue la renovación del jardín con el mantenimiento de zonas públicas de la cancha techada, así como limpieza, sanitización e instalación de nuevos baños, repintado de paredes y bancas, cambio de focos en las

Precisó que la petición de los vecinos fue hecha a Virgilio Mendoza pidiendo su ayuda para el rescate de su jardín, el cual, tras años de deterioro, se había convertido en un espacio no apto para la recreación familiar o la tranquilidad

luminarias de la cancha.

atención médica y los servicios otorgados por las Unidades Médicas Móviles (UMM) del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica en las localidades de cobertura del municipio de Colima.

localidad y en el consultorio de esta misma, en donde también se brinda atención a habitantes de Ticuizitán y Los García (El Bordo), así como a un poblador indígena.

Pidió a los vecinos de la localidad y a integrantes del Comité de Contraloría Social convertirse en promotores de la salud para la prevención y la detección oportuna de padecimientos.

Delgado Carrillo dio a conocer que la instalación de una Casa de Salud depende de la intervención de cada uno de los Ayuntamientos.

23° Aniversario luctuoso de RAMÓN ALBERTO GARCÍA AYALA

Siendo niño te convertiste en un angelito más en el reino de los cielos, así para alabar a Jesús nuestro Señor. En nuestra memoria vivirás siempre.

Invitamos a familiares, amistades y personas que lo conocieron, a participar en la misa eucarística que se transmitirá en vivo el lunes 7 de diciembre, a las 19:00 horas, a través de la página de Facebook del Templo del Espíritu Santo.

Misa virtual

www.facebook.com/Parroquia-del-esp%C3%ADritu-santo-103943177916710/

Que oficiará el párroco José Félix Flores Velasco.



Su ausencia física nos ha dejado un gran dolor; pero nos fortalece la esperanza de reencontrarnos en la vida eterna.

Nuestra eterna gratitud.

Familia García Ayala

Colima, Col., 7 de diciembre de 2020.

EN LAS GUÁSIMAS

Benefician a más de 80 productores con Módulo de Riego Peñitas

Elena DEL TORO cen. En total, serán 200

Con obras de entubamiento y levantamiento del agua que está realizando el Módulo de Riego Peñitas A.C., más de 80 productores de Las Guásimas ya pueden cultivar sus parcelas, cuando antes no podían hacerlo porque el agua no llegaba a las zonas altas.

Ángel Álvarez Sotelo, presidente de esta Asociación Civil, explicó que están por terminar la obra de colocar tubo, que el total de las tres etapas será de casi 6 kilómetros, y de manera paralela están con la obra de levantamiento de agua.

"Ya están beneficiando a más de 80 productores, y los terrenos que antes no producían ahora ya lo ha-

la misma agua, ya que antes se perdía".

La inversión en estas

obras, de las tres etapas de colocar tubo y la del levantamiento del agua, es de aproximadamente 14 millones de pesos. Explicó que hace 3 años

iniciaron la primera etapa de colocar tubo en aproximadamente un kilómetro 800 metros. El año pasado siguieron con la segunda etapa, de 1.5 kilómetros.

De manera paralela, hicieron otro proyecto para levantar el agua que durante más de 30 años se tiraba al río Salado. "Son esquilmos (sobrantes) de los riesgos de las parcelas, caían al dren y se iban al río".

Con el apoyo de la Cohectáreas más de riego, con misión Nacional del Agua (Conagua) realizaron este proyecto para levantar esa agua y canalizarla al tubo. En el entubado, este año van por la tercera etapa, y se proyecta que se concluya en enero del próximo

> En el proyecto de Las Guásimas, una empresa minera costeó el 40 por ciento. Así, a la mayoría de los productores nada más se les pidió el apoyo de dejar un espacio de 2 metros para el proyecto.

El esquema de apoyo en el Módulo de Riego Peñitas es 50 por ciento el Gobierno Federal, 10 por ciento el Gobierno Estatal y 40 por ciento los productores, refirió Ángel Álvarez.

MUNICIPIO DE COLIMA

Fortalecen capacidad de atención de las Unidades Médicas Móviles

Elena DEL TORO

Personal de la Unidad Médica Móvil que atiende comunidades del municipio de Colima recibió equipo médico, así como materiales, de parte de la secretaria de Salud, Leticia Delgado Carrillo, con lo que fortalece su capacidad de atención a la población.

En visita que hizo a la comunidad Astillero de Abajo, la titular de Salud verificó la

Constató que la UMM brinda atención dos veces al mes en la Casa Ejidal de la

Recibe la CDHEC 41 quejas en noviembre

Elena DEL TORO

Durante noviembre, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) recibió 41 quejas, de las que en la mitad están señaladas como probables responsables la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado.

De las autoridades señalas como responsables, la FGE recibió 13 menciones y la SSP, ocho.

Le siguen el Gobierno del Estado con siete, de los cuales tres son para la Ciapacov y cuatro para la Secretaría de Educación.

El Ayuntamiento de Colima tiene cuatro, de las que dos son para la Policía Municipal, una para el Comisionado de Seguridad Pública y Justicia Cívica, y una para el Juez Cívico.

Las autoridades federales son cinco: dos el IMSS, una la Fiscalía General de la República, una la Guardia Nacional y una para la Delegación del Bienestar.

Los hechos señalados como presuntas violaciones de Derechos Humanos son principalmente el derecho a la legalidad con 19 mencio-

LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

Ya falta poco

LENTADORA ha sido la noticia de que las primeras 250 mil dosis de la vacuna anticovid del laboratorio Pfizer llegarán a México este mes, las cuales serán aplicadas a personal de hospitales dedicado a la atención de pacientes de la Covid-19, ya que su nivel de riesgo es elevado.

Ese es el primer suministro de un volumen de 34 millones 400 mil dosis que establece el contrato firmado por el Gobierno de México y la empresa Pfizer. El resto se entregará paulatinamente a lo largo del próximo año. Si se considera que la inmunización requiere dos aplicaciones, la cantidad ampararía a 17 millones 200 mil personas, por lo que es necesario que se compre más antígeno a otros laboratorios internacionales que están a punto de lanzar al mercado el producto, como el caso de Moderna, la más avanzada hasta ahora. Esta empresa anunció que su producto estará listo en el primer trimestre del año por venir.

Otra empresa que estaba en la punta de las investigaciones y la producción, AstraZeneca-Universidad de Oxford, ha debido detenerse por errores de producción, ya que en parte se aplicaron en los ensayos dosis mayores y otras menores. Estas últimas resultaron más efectivas. De cualquier manera, la vacuna definitiva se retrasará, a pesar de que los nuevos ensayos requerirán menos tiempo. El problema es que los encargados de la autorización podrían ver con cierta desconfianza el antígeno y un eventual atraso en la salida al mercado.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunciará esta semana, probablemente hoy, el plan de vacunación. "Yo espero que muy pronto estemos vacunando a nuestro pueblo". ¿Qué tanto tiempo significa "muy pronto" en el contexto de una pandemia que ha cumplido 9 meses de afectar al país? Por mucho que haya voluntad de acelerar el proceso de inmunización, el tiempo depende de los laboratorios que fabrican las vacunas. Aparte de Pfizer, Moderna es una alternativa más cercana, por lo que deben afianzarse las negociaciones para firmar un contrato de compra. A la vez, se debe buscar más proveedores, ya que se necesitarán más de 200 millones de dosis, tomando en cuenta que para la inmunización se requieren doble aplicación por persona. Es una tarea difícil, pero se tiene que llevar a cabo. Es prioritaria para el país. Por lo demás, ¿por qué no se ha intentado surtirse del antígeno ruso Sputnik V, que ha demostrado efectividad?

Por ahora, si bien hay esperanzas más concretas, a la población se le tiene que hablar con claridad y objetividad para no crear falsas expectativas. Las vacunas llegarán a lo largo de 2021 porque los laboratorios abastecen a muchos países y su capacidad de fabricación es limitada por mucho que se esté trabajando a tope.

Otro de los peligros de crear ilusiones sin fundamento firme, sobre todo respecto al tiempo que se necesitará para llegar a la vacunación general, es que la población se confie y relaje aún más la observancia de las medidas sanitarias preventivas. Si eso ocurre cuando una entidad pasa de un color a otro de menor riesgo, con mayor razón puede suceder cuando se anuncie la vacuna como si ya las estuvieran bajando los embarques del avión y en unos días comenzara la inmunización general. Recuérdese que, además de aplicar las primeras dosis a personal hospitalario, las remesas posteriores se inocularán en personas de la tercera edad y enfermos cuyas comorbilidades los colocan en mayor probabilidad de complicaciones.

Será fundamental, esencial, que se explique a la población que la emergencia persiste, que el país se encuentra en lo más alto de la pandemia ahora mismo y que de cara a las festividades navideñas y de fin de año, los contagios podrían elevarse y, por consecuencia, los fallecimientos. Si a eso se agrega el desorden que prevalece entre mucha gente que desdeña las medidas preventivas y suele ser la principal responsable del crecimiento de contagios y muertes, el caos puede aumentar. Pareciera imposible que un pueblo tan desordenado como el mexicano se discipline ante la emergencia. Esta es también una de las razones de que México sea una de las Naciones más afectadas del mundo a tal grado que la Organización Mundial de la Salud hava llamado al Gobierno Federal a "tomar en serio" el problema. Tiene razón, pues si hay un pueblo en gran parte renuente a acatar medidas indispensables, vitales, a eso hay que agregar una autoridad federal cuya actitud de desdén a la pandemia contribuyó al agrandamiento del problema

Las vacunas serán, sin duda, el remedio definitivo. Falta tiempo para la inmunización general. Las medidas preventivas deben mantenerse en tanto llegan las dosis.

Dos años de AMLO

L martes pasado se cumplieron 2 años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Transcurrió un tercio de su administración, marcada por claroscuros y obsesionada en modificar el régimen y la estructura de poder que controló el país desde la etapa posrevolucionaria. Con motivo de esa fecha, el Presidente emitió un mensaje, en

el que afirmó que existen avances en el objetivo de transformar a México, a través del combate a la corrupción, la atención a los sectores más vulnerables y la erradicación de los privilegios para una élite política y empresarial.

Mencionó que en esos 2 años se creó la Guardia Nacional, se canceló la condonación de impuestos y se puso en práctica una política de austeridad, medidas que permitieron el ahorro de un billón 300 mil millones de pesos, los cuales se han destinado al financiamiento de programas sociales.

Destacó que en este primer tramo de su mandato aumentó un 30 por ciento el salario mínimo; igualmente ponderó que la gasolina es más barata que cuando inició su gobierno, en diciembre de 2018, y adelantó que para 2023 se dejará de importar combustible, con la entrada en operación de la refinería de Dos Bocas.

En cambio, reconoció que la pandemia de coronavirus ha generado sufrimiento a la población por la pérdida de vidas, además del negativo impacto económico causado al país, sobre todo con el incremento del desempleo y el cierre de una importante cantidad de micro y pequeños negocios.

De igual forma, aceptó que falta mucho camino para pacificar al país, pero en un arrebato triunfalista aseguró que han disminuido los delitos del fuero federal y común. "Las únicas excepciones son el homicidio doloso, el feminicidio y la extorsión, que han aumentado", precisó.

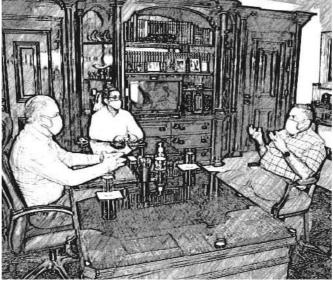
En su mensaje a los mexicanos, López Obrador subrayó que de 100 compromisos asumidos durante la campaña electoral de hace 2 años, cumplió 97; sólo le queda pendiente descentralizar al Gobierno Federal, resolver el caso de Ayotzinapa y rehabilitar las hidroeléctricas.

Sin embargo, la organización Sí por México, a la que se han vinculado las dirigencias nacionales del PRI, PAN y PRD, afirman que el Presidente ha incumplido al menos 43 de ese centenar de compromisos, entre otros el de mantener las estancias infantiles y ofrecer medicamentos gratuitos.

En términos generales, el Mandatario nacional conmemoró su segundo aniversario al frente del Poder Ejecutivo con un discurso alejado de la realidad, carente de autocrítica, con claras omisiones en los temas de salud, seguridad y economía, los tres grandes rubros en que ha fallado su gobierno.

La pandemia de coronavirus, hasta ayer, ha dejado 109 mil 717 muertes en México, una cifra que excede por mucho las previsiones gubernamentales; en materia económica, el Producto Interno Bruto (PIB) cayó 17.3 por ciento entre abril y junio de este año, lo que significa un retroceso de una década,

En tanto, en el rubro de seguridad, los homicidios dolosos



El diputado Guillermo Toscano Reyes, presidente de la Comisión de Gobierno Interno, en entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, destacó los avances legislativos de los últimos meses. Al fondo, el reportero Hugo Velázquez Roque.

en el país se incrementaron 1.5 por ciento durante los primeros 8 meses del año, en relación con el mismo periodo de 2019. Los resultados han sido nulos en la administración lopezobradorista durante la gestión del hoy ex secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, premiado con la candidatura de Morena a Gobernador de Sonora.

A pesar de los yerros, las adversidades y lo complejo que ha sido este año, el país sigue adelante. Hay inversión privada en diferentes rubros de la economía, la gente trata de continuar sus actividades cotidianas y el ánimo social se mantiene todavía en calma.

En dicha estabilidad ayuda la posibilidad de que no tarde mucho en comenzar la vacunación contra la Covid-19, una vez que se firmó un contrato con la empresa Pfizer para la adquisición de 34.4 millones de dosis en los próximos meses; así se abre una luz de esperanza entre tanto desasosiego, pero falta mucho para la vacunación general.

Con lo errático del gobierno lopezobradorista, la sociedad camina y se esfuerza para mejorar sus condiciones de vida. Cierto es que tras 2 años del cambio de régimen, el sistema gubernamental comienza a transformarse, ahora falta que esos cambios sean benéficos para la población y no al contrario.

El país sigue en pie, los mexicanos hacen su parte todos los días, ahora corresponde al presidente Andrés Manuel López Obrador evaluar, reflexionar y corregir lo que ha hecho mal en esta primera etapa de su administración. Lo deseable es que asuma sus errores y enderece el rumbo, por el bien de México.

Avance legislativo

OS diputados locales se tardaron en unirse para destituir a Vladimir Parra Barragán de la presidencia de la Comisión de Gobierno Interno, pues en el tiempo que estuvo en el cargo, un año y 5 meses, provocó un grave rezago legislativo y se aprovechó de su posición para apropiarse de recursos de forma ilegal, tal como ha sido denunciado.

Los legisladores decidieron relevar a Parra Barragán y se nombró a partir del 15 de julio pasado como presidente de esa comisión al petista Carlos César Farías Ramos, quien sacó adelante muchas de las iniciativas pendientes que habían sido bloqueadas y congeladas por Vladimir, entre las cuales destaca el nombramiento del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, cargo en el que se designó al abogado Roberto Ramírez, así como el crédito de 65 millones de pesos para cubrir la fianza de garantía del Nuevo Libramiento Colima Vía Rápida.

Después de poco más de 4 meses en el cargo, Farías Ramos acordó con sus compañeros diputados rotar la presidencia de la Comisión de Gobierno Interno y se eligió a Guillermo Toscano Reyes para ocupar el cargo, a partir del pasado 1 de diciembre.

En entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, Guillermo Toscano manifestó que la 59ª Legislatura del Congreso del Estado estuvo entrampada por asuntos de carácter político.

El Legislador independiente destacó que desde hace 5 meses, en el Congreso del Estado se respiran aires de gobernabilidad, "donde las minorías generamos una mayoría y donde esa mayoría el principal objetivo que tiene es darle curso a iniciativas, sacar de la *congeladora* todo ese cúmulo rezagado".

Toscano Reyes reconoció al presidente anterior de la Comisión de Gobierno Interno, Carlos César Farías, pues con él se inició el tránsito de una Legislatura impositiva a la actual, en la que se privilegia el debate, los acuerdos y el beneficio general para la población.

Al referirse al periodo que estuvo Vladimir Parra al frente de la Comisión de Gobierno Interno, comentó que Morena con sus aliados inició la Legislatura con una mayoría de 17 diputados, posteriormente se quedó con ocho, "que en realidad son seis, pues ahí te das cuenta que quien piloteaba el barco no era la persona adecuada para el puesto".

La 59ª Legislatura ha sido inédita en muchas circunstancias, en estos poco más de 2 años, empezando que ha habido cinco presidentes de la Comisión de Gobierno Interno. También existe una pluralidad de ideas y opiniones, por lo que hay una mayor apertura para impulsar las iniciativas a favor de la sociedad.

Con los primero tres presidentes de la Comisión de Gobierno Interno, dijo, primero Miguel Ángel Sánchez Verduzco, quien duró poco más de un mes, luego Jazmín García Ramírez, quien duró 2 meses y 3 días, y después Vladimir Parra, quien estuvo alrededor de un año y 5 meses, hubo diversos temas que se fueron rezagando por intereses políticos.

Puntualizó que en ese lapso se trataron varios casos con tintes políticos, como el intento de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, los 14 meses que tardó en definirse la titularidad de la Comisión de Derechos Humanos o el afectar la libertad de expresión de los medios de comunicación. "Sabemos que los medios de comunicación son importantes

para que la ciudadanía esté enterada y pueda tomar decisiones. No podemos censurar a los medios de comunicación, ni restringirlos a un presupuesto con tintes políticos", expuso. Aunque se reformó la "Ley Ingrid", que también pretendía

censurar a los medios de comunicación en su labor periodística, indicó que en ese tema hay mucho trabajo por hacer.
Guillermo Toscano sostuvo que con estos nuevos aires de

Guillermo Toscano sostuvo que con estos nuevos aires de gobernabilidad se logró desechar la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la UdeC, se privilegió el incremento presupuestal para 2021 a la Universidad al pasar de 286 millones a 330 millones de pesos.

Reconoció que un reto que deberá enfrentar la 59ª Legislatura será el tema de los mototaxis a través de la reforma a la Ley de Movilidad Sustentable. "Es un tema que se está poniendo cada día más candente, tenemos que darle certeza, nosotros como creadores de la norma, debemos velar por que se cumpla la ley".

Comentó que su postura no es contra los mototaxis ni contra los trabajadores, sino en contra de violentar la ley. "Los mototaxis son inseguros, no hay una empresa aseguradora que proteja una moto, mucho menos va a haber una empresa que asegure una moto adaptada para el transporte de personas".

También destacó otros asuntos que se lograron sacar con la transición que hubo en la Comisión de Gobierno Interno, como la Ley de Educación y la Ley de Seguridad, que estaban atoradas.

Los diputados deben continuar en esa línea de trabajo y ahora que Toscano Reyes está al frente de la Comisión de Gobierno Interno, se deben atender diversos temas que aún siguen en la congeladora del Congreso.

Sobre el Libramiento Colima Vía Rápida para transporte de carga pesada, comentó que la iniciativa que él propuso es que sean empresas con mínimo de 2 años de constituidas las que puedan acceder a la obra pública del estado, con la intención de privilegiar a las compañías locales y evitar las oportunistas. "Es una iniciativa para darles certeza y tranquilizar a los constructores de Colima de que la obra que, tanto estuvimos nosotros impulsando para que detonara la economía en Colima, sea para empresas colimenses".

Memo Toscano comentó que en su trabajo legislativo ha estado cumpliendo los objetivos, principalmente los compromisos que adquirió en campaña.

Dijo que de los cuatro compromisos realizados, lleva tres, uno de ellos fue gestionar 3 millones de pesos para generar becas de estudios para padres y madres de familia, que se lograron a través de la Secretaría de la Juventud. También logró la generación de autoempleo domiciliario, al haber lanzado la convocatoria con un millón de pesos para 500 apoyos para fomentar la economía doméstica.

Otro compromiso fue proteger el patrimonio familiar, sobre el cual hace 15 días presentó la iniciativa para reformar el artículo 62 bis de la Ley de Hacienda del Estado, para garantizar que el patrimonio familiar sea inembargable e inalienable. "Lo último que nos falta es generar condiciones para que los niños de educación primaria pueden tener clases de prevención de adicciones y delitos", apuntó.

Indicó que para este 2020 gestionó 3 millones de pesos para obras de beneficio social en su municipio, Villa de Álvarez, "porque más allá de la legislación un Diputado no hace obra, pero sí gestiona recursos para obra, seguiremos trabajando y mi lema va a ser: 'Juntos transformamos Villa de Álvarez'".

Es notorio el cambio en el Congreso del Estado a raíz de que se destituyó de la presidencia de la Comisión de Gobierno Interno al diputado Vladimir Parra. Los legisladores están en el camino correcto y aún tienen tiempo para sacar las iniciativas, leyes y decretos que se encuentran rezagados, para beneficio de los colimenses.

Semana crucial

STA semana es muy importante en el proceso electoral 2020-2021, pues el jueves 10 deben inscribirse ante el Instituto Electoral del Estado las alianzas de los partidos políticos.

Se han mencionado varias posibilidades, entre ellas la coalición de Morena-PT-Nueva Alianza, así como la de PRI-PAN-PRD, mientras que Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) todo indica que irán solos en Colima.

Cada uno de los abanderamientos sigue su proceso para el registro de aspirantes a la candidatura a la Gubernatura.

El viernes de la semana pasada, se registraron como precandidatas a ese cargo por Morena, la diputada federal, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera; la ex delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno Silva; la diputada local, Blanca Livier Rodríguez Osorio; la senadora Gricelda Valencia de la Mora, y la presidenta municipal de Manzanillo, Griselda Martínez Martínez.

En ese orden acudieron a la sede nacional de Morena en la Ciudad de México a solicitar su registro, con excepción de la Alcaldesa porteña, quien lo hizo vía electrónica.

Fue sorpresiva la participación de Blanca Livier Rodríguez y de Griselda Martínez, pues hasta el viernes pasado, no habían hecho público su interés de buscar la candidatura a la Gubernatura.

Hay que recordar que el 23 de noviembre, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, convocó a Gricelda Valencia, Joel Padilla, Claudia Yáñez Centeno e Indira Vizcaíno, quienes se inscribieron al proceso que realizará Morena mediante una encuesta para valorar a las y el aspirantes al cargo político más importante de la entidad.

La Senadora y la Diputada Federal pertenecen a ese partido, mientras que el Senador es del PT, pero se considera viable que vaya en coalición con Morena (si una de las dos mencionadas resulta ungida), aunque su registro como precandidato lo hizo ante su partido, en tanto que la ex delegada solicitó en 2017 su afiliación a Morena pero no la ha aceptado el INE por los problemas legales suscitados durante la renovación de la dirigencia nacional.

La incursión de la Diputada local y de la Alcaldesa de Manzanillo en este proceso fue sorpresiva, pero de cualquier forma, ya están participando en la encuesta que desde ayer y hasta hoy levanta el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, para conocer quién de las cinco es la más rentable en materia electoral.

Una vez que se determine la candidata de Morena, se mediría con el abanderado del PT, siempre y cuando se concrete a nivel nacional y local la coalición entre los institutos políticos y no salga nominada la ex delegada.

Hay que recordar que una arista muy importante en esta decisión de Morena es la petición que en su momento hicieron tres de los cuatro inscritos originalmente (Claudia Yáñez, Gricelda Valencia y Joel Padilla), quienes entregaron un escrito a la dirigencia nacional morenista, en el que pidieron que una vez abierta la convocatoria para el proceso de selección de la candidata o el candidato se tome en cuenta que las y el aspirantes sean personas de trayectoria limpia, honesta y transparente, que su actuar no deje lugar a dudas.

Sin mencionarla, esbozaron la trayectoria y antecedentes de la aspirante Indira Vizcaíno, quien tiene un proceso abierto por peculado en el caso Altozano, donde se afectó la Hacienda Pública Municipal de Cuauhtémoc por alrededor de 90 millones de pesos.

También en su momento fue denunciada por el manejo indebido de los programas federales, para hacerse promoción personal. De igual forma, está el caso de corrupción del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, dependiente de la Delegación a su cargo, el cual se encuentra en la Fiscalía General de la República, en la Secretaría de la Función Pública y en la Auditoría Superior de la Federación para su investigación.

En su escrito, Claudia, Gricelda y Joel argumentaron que, por mucho tiempo, la corrupción ha sido el cáncer de nuestro país y por ello se debe ser implacable contra ella y verificar que la honestidad de las personas sea real.

Recalcaron que quienes aspiren a puestos de elección popular no deben contar con un historial negativo ni antecedentes penales derivados del desempeño de sus funciones. Que carezcan de registros en los que se les involucre en actos o hechos de corrupción, o se encuentren sujetos a procesos de investigación vigentes por hechos de corrupción; que no hayan cometido hechos o actos que pongan en entredicho la honestidad y la fama pública de las y el aspirantes.

El proceso está en marcha y la encuesta que termina hoy será determinante para nominar precandidata a una de las cinco aspirantes que se enfrentaría al postulante del PT. Es una buena prueba para el partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual, según sus principios jamás postularía candidatas que tengan manchas o sospechas de corrupción.





Sentido común No se eliminó el fuero presidencial

L Senado de la República aprobó, el pasado 26 de noviembre, el dictamen de la reforma constitucional para modificar los artículos 108 y 111 de la Constitución que ampliaba el catálogo de delitos por los que puede ser juzgado el Presidente de la República, misma que fue enviada por el mandatario Andrés Manuel López Obrador. La reforma establece que el titular del Ejecutivo pueda ser juzgado por hechos de corrupción, delitos electorales y cualquier otro delito por los que podría ser juzgado un ciudadano cualquiera, además de la traición a la patria y delitos graves, mismos que ya estaban establecidos anteriormente en la Carta Magna. Habiendo sido aprobada con 89 votos a favor y 23 en contra, la reforma deberá ser ahora aprobada por los Congresos Estatales para cumplir con el proceso legislativo establecido.

Eliminar el fuero a la cabeza del Poder Ejecutivo fue una promesa de campaña de López Obrador, para que éste pudiera ser juzgado como cualquier otra persona, no obstante, la reforma aprobada dista mucho de ser una supresión del fuero, ya que prevalecen los mismos mecanismos de declaración de procedencia ante la Cámara de Diputados y juicio político en el Senado, para que pueda

despojársele de su inmunidad. Es decir, la Cámara de Diputados es la que debe acusar al Presidente ante la Cámara de Senadores, para que estos inicien un juicio político en el cual se determine si se le quita o no el fuero al Ejecutivo Federal. Esto es completamente distinto de lo que sucedería con una persona común, a la cual se le acusaría ante la Fiscalía local o federal, dependiendo del delito.

Por tanto, no se debe de engañar a la población haciéndole creer que se le quitó el fuero al Presidente de México, cuando esto no es cierto. Lo único que se hizo fue ampliar el catálogo de delitos ante los cuales éste puede ser acusado, pero el fuero como tal prevalece al preservarse el procedimiento, en el cual se determina que sólo podrá ser acusado por la mayoría absoluta de las y los diputados, y solamente obtendría una resolución condenatoria por las dos terceras partes de las y los senadores. Además, al ser acusado y juzgado por el Congreso de la Unión, el juicio es político, lo que indica que los intereses y filiaciones políticas de congresistas de ambas Cámaras serán un factor que operará a favor o en contra del Presidente o Presidenta en turno, siguientes a López Obrador.

Lo anterior es importante, debido a que lo que se resolvió este pasado 26 de noviembre no afecta al Presidente actual por la no retroactividad de la ley; pero, además, porque la inocencia o culpabilidad del Ejecutivo dependerá de la simpatía con la que cuente éste en el Congreso, mismo que es contrario al significado de justicia y podría, en caso de que el siguiente Presidente cuente con un Congreso adverso, poner en riesgo la gobernabilidad del país.

Que exista el fuero no es algo negativo *per se*, ni tampoco algo que promueva la impunidad. Quien lidere el Poder Ejecutivo se convierte en una persona que acumula un gran poder y relevancia para la vida nacional, por lo que es previsible que pueda ser atacado por sus rivales políticos o por grupos fácticos, por lo que dotarle de una protección que garantice la gobernabilidad del país es en realidad algo positivo.

La reforma aprobada no busca la igualdad ante la ley, una mayor justicia o el combate a la impunidad. De haber buscado igualdad ante la ley se habría propuesto cambiar el procedimiento para efectivamente igualar al

Presidente con la ciudadanía, para que cualquier persona pudiera acusarle ante la Fiscalía General de la República, la cual analizaría el caso y procedería de acuerdo al procedimiento establecido.

Para tener mayor justicia se habría eliminado la cuestión política y se habría establecido que fuera una figura judicial la que se encargara de juzgar al titular del Ejecutivo y no el Senado, el cual no es imparcial, no está integrado por expertos en Derecho ni le corresponde tampoco el ejercicio de la justicia en el país. Por su relevancia, se habría propuesto que fuera la Suprema Corte de Justicia de la Nación quien se encargara de resolver los delitos más graves, aquellos que por su naturaleza requirieran la remoción del Presidente de su encargo.

Para combatir la impunidad se podría haber ampliado la prescripción de los delitos para que el Presidente o la Presidenta en funciones pudiera responder por ellos al terminar su encargo, o bien, legislar que la prescripción de los mismos pudiera ser suspendida en caso de que la persona hubiera cometido un delito menor mientras ocupaba un cargo público que le confiriera el fuero.

Por tanto, no se debe de engañar a la gente al decir que la reforma a los artículos 108 y 111 de la Constitución, aprobada por el Senado, quitan el fuero al Presidente. El fuero sigue intacto, tan sólo se ampliaron los delitos por los cuales pueda ser juzgado, garantizando su impunidad si cuenta con un Congreso mayoritario y abriendo la posibilidad de que pueda ser removido por un Congreso adverso. Es populismo, en lugar de justicia.

No se debe de engañar a la población haciéndole creer que se le quitó el fuero al Presidente de México, cuando esto no es cierto. Lo único que se hizo fue ampliar el catálogo de delitos ante los cuales éste puede ser acusado.

CARLOS M. URZÚA*

Imprecisiones presidenciales

L informe presentado por Andrés Manuel López Obrador el pasado 1 de diciembre adolece de varias imprecisiones. A continuación se presentan cinco de las más conspicuas en materia económica.

1.- "Se está cumpliendo el pronóstico que hicimos en el sentido de que la crisis tendría un comportamiento en forma de 'V': caeríamos hasta el fondo, como ocurrió en abril, pero saldríamos del hoyo". Falso, esa creencia generalizada de un repunte como una 'V' no se ha dado ni se podría dar en otras economías más desarrolladas, mucho menos en la de México. La crisis por la pandemia destruyó muchos millones de micro, pequeñas y medianas empresas en el mundo, por lo que la recuperación plena tomará tiempo en todos lados. Más aún, las consecuencias económicas para México son y serán aún más graves, debido a la completa inacción gubernamental ante la crisis. En este aciago 2020, los últimos pronósticos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) apuntan a que la economía mundial caerá 4.2 por ciento, la estadounidense 3.7 por ciento y la mexicana 9.2 por ciento.

2.- "En marzo lograremos alcanzar de nuevo los 20 millones 613 mil 536 puestos de trabajo que tenía registrados el Instituto Mexicano del Seguro Social antes de la pandemia". Falso, esa cifra, si bien nos va, será alcanzada hasta principios de 2022. Ese repunte sólo se refiere, por cierto, a quienes trabajan en el sector formal, no en el informal, donde más de la mitad de la población que está ocupada se gana la vida. Durante el peor mes de la crisis por la pandemia, el mes de abril, el número de mexicanos que no encontraron trabajo en el sector informal excedió los 10 millones.

3.- "Hemos ahorrado, en 2 años, un billón 300 mil millones de pesos en compras y contratos". Falso, eso significaría que hubo ahorros en adquisiciones gubernamentales del orden de 515 mil millones de pesos anuales. Eso implicaría a su vez que el Gobierno Federal, una vez que se sustrae de su gasto de operación el del pago de la nómina para todos sus trabajadores sindicalizados, no tendría ni para pagar la luz. De hecho, se hubieran tenido que cerrar muchas Secretarías.

4.- "Hemos podido cumplir los compromisos de no endeudar al país". Falso, este año el saldo de la deuda bruta del sector público federal se incrementará en alrededor de 1.5 billones de pesos (un millón 500 mil millones de pesos). Pero para aquilatar de manera más precisa la carga de la deuda es mejor calcular el porcentaje que representa ésta respecto al producto interno bruto (PIB). A fines de 2018 este cociente era un poco menos de 47 por ciento del PIB, mientras que a fines de este año será mayor de 57 por ciento del PIB. Este porcentaje es el más alto que se ha registrado desde la última década del siglo pasado.

5.- "Se fortaleció el ingreso de las mayorías". Falso, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), un organismo de la propia Secretaría de Bienestar, durante el tercer trimestre del año en curso el 46 por ciento de la población mexicana no contaba con un ingreso suficiente para la compra de una canasta básica.

*Ex secretario de Hacienda y profesor titular del ITESM

@CarlosM_Urzua

"Se fortaleció el ingreso de las mayorías". Falso, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), un organismo de la propia Secretaría de Bienestar, durante el tercer trimestre del año en curso el 46 por ciento de la población mexicana no contaba con un ingreso suficiente para la compra de una canasta básica.

Cometas







Seguridad nacional

A seguridad nacional, en su concepción más pura, hace referencia a la condición indispensable para garantizar la integridad y la soberanía de un país. Lograrlo implica contar con los mecanismos necesarios para hacer frente a las amenazas que puedan perturbar la paz en la vida de quienes integran una sociedad.

Sin embargo, este concepto ha evolucionado de manera paralela a la modernización acelerada que han experimentado las naciones. Hoy, en un mundo interconectado y global, surgen nuevas amenazas que no son contenidas por las fronteras territoriales, sino que son retos compartidos entre países. En este sentido, la cooperación internacional debe ser una piedra angular en el desarrollo de estrategias que abonen al establecimiento de la paz y que, al mismo tiempo, se garantice el respeto de la soberanía nacional.

Precisamente, con la intención de generar un marco de cooperación más adecuado a los tiempos actuales, en el que agentes del extranjero puedan realizar funciones de intercambio de información en materia de seguridad en nuestro país, el Ejecutivo federal ha enviado al Senado una iniciativa de reforma a la Ley de Seguridad Nacional, la cual se coloca como un parteaguas en materia de cooperación internacional en asuntos de seguridad nacional, con base en dos principios fundamentales: la corresponsabilidad y el respeto a la soberanía de la nación.

Por ponerlo en palabras breves, la iniciativa propone cambios en tres grandes sentidos: 1) en la regulación del intercambio de información entre autoridades mexicanas y agentes del extranjero en nuestro país; 2) en la creación de un marco legal que defina y acote las funciones de agentes del extranjero en México, y 3) en la regulación de las funciones de autoridades mexicanas de los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad nacional.

Respecto al primer punto, la iniciativa propone regular las actividades de enlace para el intercambio de información con autoridades de nuestro país que desarrollan agentes del extranjero.

En segundo lugar, la iniciativa plantea establecer una definición de agentes del extranjero, para especificar que se trata de personas funcionarias del exterior que en sus países de origen ejercen funciones vinculadas con la seguridad, y además busca limitar su actuación en México al desarrollo de las actividades de enlace, para el intercambio de información con autoridades nacionales. A esto se suma la propuesta de que agentes de otras latitudes no tengan inmunidad alguna, en caso de incurrir en la comisión de delitos o infracciones.

En tercer lugar, la iniciativa también busca establecer responsabilidades para las autoridades mexicanas, ya que propone regular que las y los servidores públicos de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México informen a las secretarías de Relaciones Exteriores y de Seguridad y Protección Ciudadana sobre la celebración de cualquier reunión, intercambio de información, llamadas telefónicas o comunicaciones que sostengan con agentes del extranjero.

Además, se propone establecer un Grupo de Alto Nivel de Seguridad, para la atención y gestión de los temas estratégicos de cooperación en la materia, y un Grupo de Coordinación Operativa, encargado de supervisar la ejecución de los convenios, programas, acciones o acuerdos de cooperación suscritos por el Estado mexicano en materia de seguridad.

En el Senado de la República se favorecerá un debate amplio para que esta iniciativa sea analizada, discutida y, en su caso, aprobada. No se debe perder de vista que su objetivo se enmarca en los esfuerzos realizados para lograr la pacificación del país: una de las demandas más apremiantes por parte de la sociedad mexicana y uno de los retos más comunes y compartidos que enfrenta la humanidad.

*Coordinador de Morena en el Senado

ricardomonreala@yahoo.com.mx @RicardoMonrealA A6 Lunes 7 de Diciembre de 2020

DIARIO DE COLIMA



Razones

García Luna: todo lo sólido se diluye en NY

ECÍAN que en la Fiscalía de Nueva York estaban construyendo un maxiproceso contra México que incluiría desde los principales capos del narcotráfico hasta las más altas figuras del gobierno mexicano.

La ruta parecía cantada: el juicio contra el *Chapo* Guzmán, con el testimonio de capos mexicanos, paradójicamente todos detenidos en México y extraditados a la Unión Americana, daría la base para poder enjuiciar por actividades cometidas en nuestro país a otros traficantes, pero sobre todo a funcionarios mexicanos de primer nivel. Con el sistema de delaciones mutuas, se garantizaba el maxiproceso prometido. Y con él, un intervencionismo inédito en nuestro país.

Pues bien, esa estrategia que iba de la mano con la línea aislacionista y de escasa colaboración de la administración Trump está llegando a su fin con sus propios fracasos y el de la Casa Blanca.

El juicio del Chapo Guzmán fue un gran éxito mediático

pero en realidad no reveló nada que no supiéramos sobre el narcotráfico. Lo más destacado fue ver desfilar por la Corte del juez Brian Cogan a una serie de capos quebrados, delatándose unos a otros y diciendo lo que se quisiera con tal de que les redujeran las penas.

Lo otro destacable pasó casi desapercibido: cuando la defensa del *Chapo* buscó presentar como testigos a otros detenidos, pero estadounidenses, para que revelaran cómo funcionaba el narcotráfico en los Estados Unidos, tanto la Fiscalía como el propio juez Cogan se negaron, argumentando que no era el tema central del juicio. Una vez más el narcotráfico, el gran narcotráfico de Estados Unidos, quedaba fuera de los principales espacios públicos en la Unión Americana

Más allá de eso el juicio tuvo tantas fallas procesales, reconocidas por los propios jurados y analistas, que en cualquier otro caso podría haber servido para anularlo y realizar uno nuevo. La demanda de la defensa todavía no se ha cancelado definitivamente, aunque es por lo menos difícil que pueda avanzar. Lo del *Chapo* es ya cosa juzgada.

Lo cierto es que con el caso del *Chapo* se abría la puerta, vía los testimonios de distintos narcos que allí se presentaron, de avanzar en procesos contra políticos y funcionarios mexicanos. Primero, fue Genaro García Luna, detenido sorpresivamente en Houston con base en la inverosímil declaración de Vicente *El Rey* Zambada, respaldado por Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, de que Zambada se había encontrado a comer con García Luna en un restaurante para arreglar la protección a un grupo criminal y en el propio restaurante, frente a comensales y empleados, le había entregado una maleta con varios millones de dólares.

A partir de ahí la Fiscalía dice que ha juntado 955 mil folios documentales de todo tipo. Pero incluso así no le alcanza para iniciar el juicio. Este fin de semana anunció que en la audiencia que tendrá lugar en las próximas horas pedirá, nuevamente, un aplazamiento de 60 días para seguir revisando información.

Lo cierto es que ni el Juez ni la Fiscalía querían ir a jui-

cio, querían quebrar a García Luna para que éste buscara una negociación en la que admitiera culpabilidad para obtener una condena menor, lo que evitaría ir a juicio, incluso que García Luna develara en él mecanismos de colaboración con Estados Unidos y, de paso, seguir avanzando en el maxiproceso. Pero García Luna se declaró inocente y exigió ir a juicio.

Y desde entonces éste no ha siquiera comenzado (a pesar de que se ha cumplido un año de la detención de García Luna) y se suceden los aplazamientos. La Fiscalía no sabe cómo comenzar, está esperando los tiempos políticos.

En medio se dio la detención con argumentos más inverosímiles aún, del general Salvador Cienfuegos, por la misma Fiscalía y presentado ante el mismo juez, que ya sabemos cómo terminó: con el Departamento de Justicia retirando los cargos, con el General de regreso en México, y con la colaboración de seguridad entre México y Estados Unidos sufriendo daños históricos.

Todo esto se da en el fin de la era Trump, durante la cual el sistema de justicia de los Estados Unidos y la colaboración con otros países sufrió daños que le costará años a su sucesor Joe Biden restañar. Lo que ha hecho la justicia estadounidense en estos cuatro años de Trump es catastrófico y tiene su mejor corolario en la loca carrera por anular el resultado de las elecciones de noviembre pasado, respaldado por alguno de sus más locuaces colaboradores.

El propio fiscal William Barr, responsable de muchos de esos desatinos, ha terminado esta misma semana declarando que no había fraude que perseguir, ordenó antes el regreso a México de Cienfuegos y cuando cambien las autoridades de seguridad y justicia el próximo 20 de enero no sería descabellado que algo similar pueda suceder con García Luna: una acusación inverosímil, un maxiproceso abortado, una Fiscalía descalificada con el caso Cienfuegos y nuevas autoridades con una experiencia y una visión diferente, obligadas a reconstruir la relación con México y con sus propias instituciones de seguridad, pueden ser la base de un giro de 180 grados en éste y en muchos otros temas.

CARLOS RAMÍREZ



Indicador político PAN sacó al PRI a patadas

I la historia suele ser circular, ahora el PAN y el PRD parecen llevar esa tesis al extremo: luego de haber echado al PRI de Los Pinos y con la Presidencia a patadas en el año 2000, ahora el PAN y el PRD se están asociando con el mismo PRI del año 2000 para regresarlo al poder en 2021 y a la Presidencia en 2024.

En 20 años demostraron el PRI, el PAN y el PRD que carecen de sentido histórico, que no tienen ninguna propuesta transicionista, que todo se reduce al oportunismo y que la política es conveniencia sin memoria.

La alianza opositora tendría sentido si se diera en un escenario de reflexión política, de propuesta transicionista y hasta alternativista y de nuevas élites políticas. Lo que hasta ahora el PAN, el PRD y sus bases panistas y perredistas no han querido entender, es que se trata del mismo PRI de siempre, del PRI neoliberal de Salinas de Gortari, del PRI marcado por la corrupción de Peña Nieto y del PRI controlado nada menos que por José Murat Casab, con todo lo que ello significa.

Sumido en el desprestigio por los datos de corrupción, perdiendo posiciones como fichas de dominó cayendo y sin un relevo de élites políticas, ahora el PRI puede ser salvado de manera electoral por el PAN y el PRD sin haber pasado por el juicio real de la historia.

Por sí solo, el PRI fue repudiado por el electorado en 2018: 7.6 millones (13.5 por ciento) de votos presidenciales; 48 (9.6 por ciento) Diputados; 13 (10 por ciento) Senadores; 11 (34 por ciento) gubernaturas; y expectativa de perder 8 gubernaturas adicionales hoy en su poder de las 15 en disputa en 2021. Pero he aquí que el PAN y el PRD llegan en su auxilio y le ofrecen al PRI una alianza a la que sólo puede aportar desprestigio. Y si bien se analizan los escenarios, el objetivo del PRI en 2021 es usar de manera burda al PAN

y al PRD como salvavidas, potenciarse como cabeza de una alianza pluripartidista para poner a un priista en la candidatura presidencial para 2024.

Lo grave para la alianza PRI-PAN-PRD radica en el hecho de que el PRI actual, el de Alejandro Moreno Cárdenas, no pudo conseguir una autonomía política e ideológica relativa, quedó atrapado en las redes de Murat Casab y sobre todo responde a los intereses del grupo de Peña Nieto que se apoderó de las bancadas legislativas. El PRI de Luis Videgaray es el que domina al partido, en tanto que el PRI de Miguel Osorio Chong fue marginado por las intenciones del ex presidente Peña Nieto de catapultar como candidato priista presidencial en 2024 a su primo Alfredo del Mazo Maza, actual gobernador mexiquense y cabeza del sobreviviente Grupo Atlacomulco.

En la alianza tripartita el PRD no cuenta porque está controlado por el poder político de Murat Casab. No debe olvidarse que Murat como pieza de Peña Nieto fue el encargado de convencer al PRD de Jesús Ortega y Jesús Zambrano de firmar el Pacto por México para involucrarlo en el neoliberalismo salinista 2.0 y que esa alianza provocó el reposicionamiento de Andrés Manuel López Obrador y Morena, como la alternativa al PRD salinista-peñista-muratista.

Al calor de su alianza con el PRI y con el PRD, el PAN ha revivido su historia oculta: cuando fue potenciado como partido por el Plutarco Elías Calles poscardenista como una gran alianza de derecha con los sectores anticardenistas, como lo analizó el politólogo Diego Velázquez en La influencia de Plutarco Elías Calles en la fundación del PAN (https://indicadorpolitico.com.mx/ebooks/la-influencia-de-plutarco-elias-calles-en-la-fundacion-del-partido-accion-nacional/). Es decir, que el PRD nacido del seno de la Corriente Democrática del PRI y del PAN influido por Elías Calles en su fase poscardenista ha encontrado en el PAN actual la cabeza de playa para un nuevo desembarco en el sistema político priista.

La alianza del PAN y el PRD para revivir al PRI de Peña Nieto le ha puesto fácil el escenario a Morena porque los expedientes de corrupción destapados en estos meses exhiben el verdadero rostro del PRI que quiere ser reinstalado en Los Pinos por el PAN y el PRD.

Las alianzas opositoras son necesarias y muchas de ellas se asumen, como dicen los transicionistas, "tapándose las narices" porque huelen mal. Pero ahora se trata de que el PAN y el PRD quieren reinstalar al PRI en el poder que el PAN y el PRD ayudaron a sacarlo del poder. Paradojas de la política mexicana, pues.

Política para dummies: La política es memoria, aunque en México es olvido.

indicadorpoliticomx@gmail.com @carlosramirezh JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL



Letras y números Elecciones y Checo Pérez

UNQUE el proceso electoral 2021 arrancó formalmente el pasado mes de octubre, será este jueves 10 de diciembre cuando se empiecen a vislumbrar cuáles serán los partidos y quiénes los personajes que mayores posibilidades tengan de obtener los triunfos en los 10 municipios de nuestro estado, así como en los distritos locales y federales y, sobre todo, quién obtendrá la rifa del tigre, que es llevar las riendas de la Gubernatura del Estado en momentos en que habrá una austeridad económica franciscana, una inseguridad galopante y una pandemia que cada día parece más incontrolable.

Desde luego que todavía faltan 6 largos meses para que el primer domingo de junio cada uno de los actores políticos conozca su real valor entre los ciudadanos, cuando éstos acudan a las urnas y decidan el nombre de quien encabece cada uno de los puestos que se disputarán en el estado. Será entonces cuando muchos que ahora escuchan el canto de las sirenas, entiendan que cuando sus círculos cercanos les dicen "tú eres el mejor", no siempre les están diciendo la verdad, sino que están tratando de halagar a sus jefes y sa-

ben que eso es lo que ellos quieren escuchar.

Aunque el jueves es la fecha fatal para que se registren las coaliciones entre partidos y las candidaturas comunes, el problema es que todos quieren encabezar la alianza que se concrete, porque consideran que ellos y sólo ellos siguen conservando una mejor imagen entre el electorado. Como siempre, es el protagonismo y la falta de autocrítica que domina a la casi totalidad de la clase política lo que frena las alianzas que verdaderamente tienen alguna probabilidad de éxito. La ausencia de humildad y generosidad los hace sus rehenes, porque muchos de ellos, aunque saben que no tienen posibilidad de triunfo alguna, lo único que quieren es ver su foto en espectaculares y gozar unos días de fama entre sus conocidos. Ya veremos si hay alguien que se salga de ese esquema. Los tiempos se acortan cada día más.

FIESTAS GUADALUPANAS

A una de las tradiciones más hermosas de nuestra dolida Nación, la pandemia del Covid-19 hoy le ha puesto un freno. Añoro como nunca las peregrinaciones a la Guadalupana, los trajes floridos de nuestras inditas y Juan Dieguitos y los pinoles, las semillas y tantos otros puestos que tanta vida le dan a nuestro Centro Histórico colimote. iSnif, snif!

ICHECO PÉREZ!, IVIVA MÉXICO!

Estoy con la piel chinita y con los ojos humedecidos, porque justo cuando nuestro país más necesita los apapachos divinos, desde el continente asiático nos llega una bocanada de alegría. Tuvieron que transcurrir 50 años desde que Pedro Rodríguez de la Vega ganó el premio de Bélgica, aquel 7 de junio de 1970, para que el himno mexicano -iel más hermoso del universo!- se volviera a escuchar en lo más alto de la Fórmula 1, cuando ayer, en el Gran Premio de Sakhir, allá en el lejano Medio Oriente, el tapatío Checo Pérez se alzara con la victoria en el evento automovilístico más importante del planeta. Es fácil decir que Checo ganó, pero déjeme decirle que en la primera vuelta el tapatío estuvo involucrado en un encontronazo y tuvo que salir a cambiar neumáticos, lo que le costó irse hasta el último lugar. Pero desde ese sitio (18), con una inteligencia y decisión incomparables, empezó a desarrollar una carrera increíble, superando a los Mercedes, Ferrari, Renault y cuantos se le atravesaron, para terminar triunfando por primera vez en la máxima categoría -la primera en sus 10 años en Fórmula 1–, justo cuando termina su contrato con Racing Point, por lo que en estos momentos algunos se estarán jalando del cabello por dejar ir a un piloto que parece que está viviendo sus mejores momentos con apenas 30 años encima. Checo Pérez, isu nombre grabado a fuego y no tiene asiento en la Fórmula 1 para el año que viene! A pesar de ello, ique viva

xıco! ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

SI DARTH UADER
MURIÓ DE COUID-19,
¿QUE NOS ESPERA
A LOS DEMÁS?

PACATE
http://caricaturistapacote.blogspot.com

jbrambilaleal@yahoo.com.mx





Reino Unido se prepara para vacunación contra el Covid

Por su parte, Rusia ya ha iniciado la aplicación de la Sputnik V; Estados Unidos superó las 281 mil muertes

LONDRES, INGLATE-**RRA.**- El mínistro británico de salud, Matt Hancock, saludó aver el momento histórico que supone el comienzo mañana de la campaña de vacunación contra el Covid-19.

El Reino Unido, el área más golpeada de Europa por la pandemia, con más de 60 mil muertos, se convirtió esta semana en el primer país occidental en aprobar el uso de una vacuna contra el coronavirus, tras dar su autorización a la propuesta de Pfizer y BioNTech.

La campaña de vacuna-

EL UNIVERSAL ción seguirá un orden de prioridad que comienza con residentes y trabajadores de geriátricos, personal médico y mayores de 80 años.

El personal sanitario 'trabaja todo el fin de semana para preparar el lanzamiento del programa, y las primeras vacunas se producirán a partir del martes" precisó el Sistema nacional de salud (NHS) de Inglate-

Para ello se han instalado hubs en 50 hospitales ingleses, y luego se organizarán un millar de centros de vacunación, según el ministerio de salud.

Según la prensa britá-

Sismo de 6.1 grados

sacude el norte de Chi



Foto Internet

El ministro británico de salud, Matt Hancock, designó como "histórico" al día de mañana, cuando se iniciará en el reino la aplicación de la vacuna contra el Covid-19.

nica, la reina Isabel II y su esposo, el príncipe Felipe, estarán entre los primeros en ser vacunados, destacando que se les dará prioridad por su edad y no por un trato preferencial.

Según se informó, los dos lo revelarán una vez que se les haya administrado la vacuna para "animar al mayor número posible de personas a vacunarse", en medio de temores de que los activistas antivacunas siembren dudas en la población.

Por otra parte, la campaña de vacunación arrancó el sábado en Moscú, que se convirtió así en la ciudad pionera en el empleo de la sustancia Sputnik V, mientras Estados Unidos superó las 281 mil muertes por el virus, con un récord de contagios diarios de 229 mil 859, según el recuento de la Universidad Johns Hopkins.

cos continúan evaluando la

Vacuna, veladora de la reapertura económica

CIUDAD DE MÉXICO.-

A 4 meses de que acabó el confinamiento en México, la reactivación de la economía con la reapertura gradual de actividades ha sido mejor de lo esperado, aunque en dos fases, destacaron analistas y académicos consultados por *El Universal*.

Incluso la recuperación podría ser más rápida y de mayor alcance con la vacuna contra el Covid-19, elemento que es un parteaguas que se veía lejano para dejar la crisis, estimaron.

Las exportaciones son ganadoras en la recuperación, mientras que el gran perdedor es el empleo, que tendría una oportunidad de darle la vuelta a la crisis si la vacuna es efectiva, no sólo en México, sino en otras partes del mundo, porque los turistas regresarán a

EL UNIVERSAL playas mexicanas ya inmunizados, previeron.

En junio pasado, cuando se levantó la cuarentena, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera Gutiérrez, dijo al Gran Diario de México que la recuperación tomaría algunos

Los analistas consultados dijeron que Herrera acertó, pero no contaba con que la vacuna estaría lista antes, por la especie de carrera armamentista de países en busca de la inmunización.

Reconocieron que México no se quedó fuera de la posibilidad de contar con el medicamento después de que se terminen las pruebas para iniciar la más grande campaña de vacunación en la historia, reto que pondrá a prueba la capacidad del

Acusan fraude en elecciones parlamentarias

AGENCIAS

CARACAS, VENEZUE-**LA.-** El presidente interino y jefe de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, se dirigió a la nación y a la comunidad internacional en un vídeo para denunciar formalmente que "el fraude ha sido consumado y el rechazo mayoritario del pueblo de Venezuela ha sido eviden-

'La verdad no se puede ocultar", dijo Guaidó al referirse a la alta abstención de 80 por ciento: "La mayoría de Venezuela le dio la es-

UNIVERSIDAD DE COLIMA

palda a Maduro y a su fraude que empezó hace meses.

Los resultados de las fraudulentas elecciones parlamentarias de este domingo estaban preparados con días de anticipación, pues se contaba con un falso Consejo Nacional Electoral y falsos candidatos opo-

sitores", dijo. Recordó que este tipo de acciones no son nuevas en el régimen, y citó como ejemplo el proceso de la Constituyente en 2017, y el del 20 de mayo de 2018, al que definió de "fraude presidencial".

epicentro 113 kilómetros al de Emergencias, la ONEsituación regional, señaló SANTIAGO DE CHILE. este de Iquique, en el norte el organismo. CHILE.- Un sismo de 6.1 del país, unos mil 800 kiló-No se reportan daños El Servicio Hidrográmateriales ni personas grados remeció el norte de metros al norte de Santiafico y Oceanográfico de la Chile sin que se hayan rego, y a una profundidad de heridas, según la ONEMI, Armada chilena informó 97.5 kilómetros. portado víctimas ni daños aunque sí se detectó un que el movimiento no re-El sismo afectó a cuacorte de luz en la comuna une las condiciones para materiales. El Servicio Geológico tro regiones del norte y se decretar una alerta de de Pica, cerca del epicende Estados Unidos (USGS, tsunami en las costas del sintió en Arica, Parinacota, por sus siglas en inglés) in-Los organismos técni-Tarapacá y Antofagasta, país.

EL UNIVERSAL formó que el sismo tuvo su según la Oficina Nacional

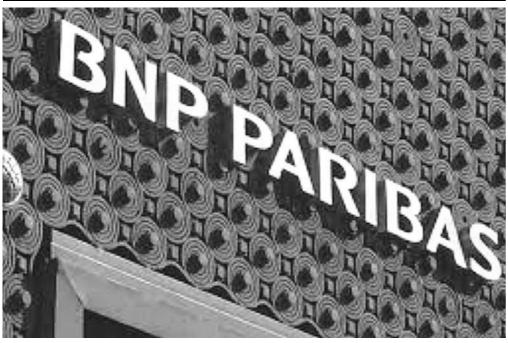


Foto Internet

ESTRATEGIA CORRECTA

La estrategia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador para enfrentar el golpe del Covid-19 ha sido correcta, con lo que se favorecerá de la recuperación de la economía de Estados Unidos, y la reubicación de plantas que está dejando China, entre otros factores, dijo el jefe de economistas de BNP Paribas, Gabriel Gerztein.

al sumarse a aplicaciones

BREVES

CONSUMO LOCAL

En México, tiendas, fondas y restaurantes son más que un punto de venta, estos comercios son el flujo de efectivo que sustenta a más de 3 millones de personas y permiten que la economía del país se mantenga en movimiento.

De acuerdo con las más recientes cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), los negocios de alimentos y bebidas generan oportunidades de empleo para más de 2 millones de personas.

Una de las razones que mantienen a flote a estos comercios en la pandemia no sólo es la familiaridad y cercanía que produce la experiencia de compra, sino también su transformación

digitales.

VENTA DE GAS

El Gobierno Federal no descarta que autoridades estadounidenses o productores de ese país dejen de venderle gas a México.

De acuerdo con el Plan Quinquenal de Expansión del Sistema de Transporte v Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural 2020-2024, elaborado por la Secretaría de Energía, alertan de un posible escenario de interrupción de importaciones de gas natural provenientes de Estados Unidos, lo que pondría en riesgo la seguridad energética del país.

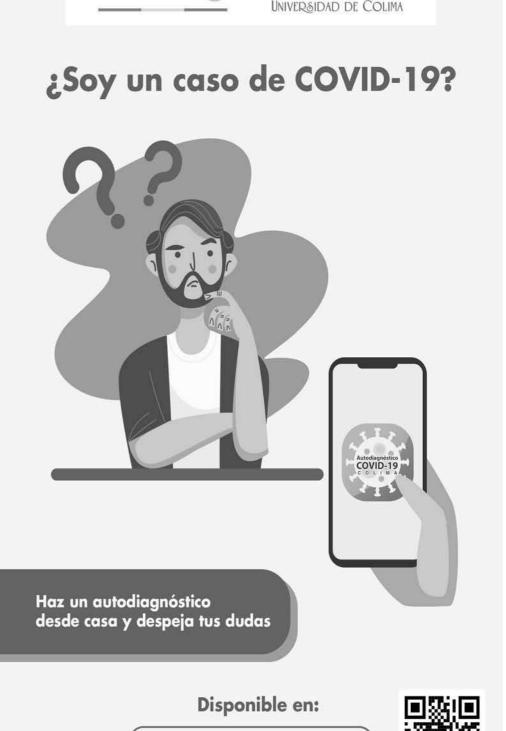
Actualmente, añade el texto, entre 70 y 80 por ciento del consumo nacional del combustible es importado, una excesiva dependencia del mercado

PIDEN EQUILIBRIO

La conectividad es un motor para la recuperación económica, por lo que las empresas del sector requieren de incentivos para incrementar el acceso y que exista un equilibrio con la recaudación tributaria que necesita el gobierno, dijo Lucas Gallitto, director de Política Pública para América Latina de la GSMA.

"Se debe poner a la conectividad como una herramienta de recuperación económica. Históricamente la industria móvil ha sido vista como la 'vaca lechera', continuamente aporta de forma directa e indirecta, a través de pagos por espectro, impuestos y demás", comentó.

Por lo que la GSMA, que representa a la industria móvil en todo el mundo, trabaja en que la conectividad ayude a la construcción de economías y sociedades más resilientes.



http://covid19.ucol.mx/



ORDENPÚBLICO



DECOMISO

En el municipio de Choix, Sinaloa, en donde en las 2 últimas semanas se han reportado a grupos armados que han incendiado viviendas y vehículos y se localizaron dos personas asesinadas, elementos de una Base de Operaciones Mixtas aseguró 800 kilos de mariguana.

Muere familia en accidente carretero en Tamaulipas

EL UNIVERSAL

CIUDAD VICTORIA, TAMPS.-Tres personas muertas y cinco lesionadas fue el saldo de un accidente, al impactarse una camioneta Van en la parte trasera de un tráiler, en la

carretera Ciudad Victoria-Zaragoza. Según datos de los cuerpos de emergencia, el accidente ocurrió a las 4 de la madrugada de ayer, cerca del entronque de la carretera a Matamoros.

Quienes viajaban en la camio-neta Chevrolet eran familiares y quienes procedían de Monterrey, Nuevo León.

Al ocurrir el impacto quedaron sin vida tres personas que viajaban en la Van, mientras que el operador del tractocamión resultó lesionado.

El tráiler se encontraba estacionado en el acotamiento de la carretera. Las personas que fallecieron

fueron el conductor, una mujer de la tercera edad y un niño de aproximadamente 10 años de edad. Al lugar acudieron ambulan-

cias de la Cruz Roja, de la Coordinación de Protección Civil de Tamaulipas y personal de Protección Civil del municipio de Güémez, quienes trasladaron a las personas lesionadas a un hospital.

Hallan cadáver de una mujer en Sinaloa

EL UNIVERSAL

CULIACÁN, SIN.- El cuerpo de una mujer, en visible estado de descomposición, fue hallado ayer en la pensión de una empresa de grúas, ubicada en la salida sur de Culiacán.

La mañana de ayer se notificó a la Policía Municipal de Culiacán que, entre una fila de autos en esa pensión, se encontraban los restos de una persona.

Según los datos aportados, el cuerpo de la fémina estaba boca abajo, entre neumáticos y algunos vehículos que se encuentran en resguardo en el lugar.

Hasta el momento, se desconocen las causas de muerte. Se estima que la mujer tiene al menos 15 días de haber fallecido; los peritos de la Fiscalía General de Sinaloa no encontraron huellas de violencia evidentes a simple vista.

En lo que va del año, 34 mujeres han sido asesinadas en Sinaloa. El caso más reciente ocurrió en noviembre, en el ejido Venadillo, en Mazatlán. Una joven madre, cajera de un minisúper, fue privada de la vida en un aparente asalto.

La Fiscalía estatal informó que el presunto homicida, cuya identidad se mantiene en reserva, fue capturado poco después y se le encontraron diversas evidencias que lo vinculan al feminicidio.



Foto de Sergio Uribe

Elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil de Cuauhtémoc auxiliaron a las dos mujeres que resultaron lesionadas por el choque entre dos vehículos, ayer por la tarde, en el crucero de Alcaraces.

CUAUHTÉMOC

Chocan dos vehículos en el crucero de Alcaraces

Dos personas resultaron lesionadas

Sergio URIBE ALVARADO Alcaraces.

CUAUHTÉMOC.- Dos mujeres resultaron con lesiones leves luego de un choque entre dos vehículos, la tarde de ayer, en el crucero de

El accidente ocurrió alrededor de las 3 de la tarde, entre un Honda Civic gris y un Nissan Sentra

Elementos de la Unidad Muni-

cipal de Protección Civil de Cuauhtémoc auxiliaron a las mujeres que viajaban en ambos vehículos y presentaron golpes leves.

La Dirección de Tránsito Municipal se hizo cargo del accidente. **MANZANILLO**

Salvan a menor a punto de ahogarse en Miramar

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Un menor de 14 años de edad fue rescatado cuando estaba a punto de ahogarse al ser arrastrado por una ola, la tarde de ayer, en la playa Miramar.

Se informó que el menor, originario de Guadalajara, Jalisco, ingresó a la playa y fue arrastrado por una ola.

Otras personas pidieron apoyo a rescatistas, por lo que elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil ingresaron a la playa y rescataron al menor.

Le dieron las primeras atenciones y lo trasladaron de emergencia a una clínica para su atención



Foto de Sergio Uribe Guardavidas de la Unidad Municipal de Protección Civil rescataron a un menor procedente de Guadalajara, Jalisco, que estuvo a punto de ahogarse en Miramar.

Catea FGE casas en Colima y Manzanillo

Sergio URIBE ALVARADO

La Fiscalía General del Estado (FGE) cumplimentó dos órdenes de cateo giradas por el juez de control, recuperando una retroexcavadora v un teléfono móvil que contaban con reporte de robo, en operativos realizados en los municipios de Colima y Manzanillo.

Mediante un comunicado de prensa, se informó que el primer cateo se ejecutó en la colonia Burócratas de la ciudad de Colima, donde la Policía Investigadora resguardó una retroexcavadora Caterpillar, modelo 416C, y aseguró el domicilio, a fin de iniciar las indagatorias, deslindar responsabilidades y lograr la reparación del daño.



Agentes de la Policía Investigadora aseguraron una retroexcavadora y un teléfono móvil robados en dos cateos realizados en Colima y Man-

En el segundo operativo realizado en la colonia 5 de Mayo de la localidad de El Colomo, la Policía Investigadora aseguró un celular Huawei que fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes para dar curso a las investigaciones.

Se incendia vivienda en Tecomán

Sergio URIBE ALVARADO

TECOMÁN.- Un incendio consumió una vivienda la madrugada de ayer, en la calle Aquiles Serdán de la colonia Villa Florida. De acuerdo a información ex-

raoficial, alrededor de las 5:30 de la madrugada, vecinos observaron que salía fuego de la vivienda y solicitaron ayuda a los equipos de emergencia.

Momentos después, elementos del Cuerpo de Bomberos y de la Unidad Municipal de Protección Civil realizaron las labores para combatir el fuego hasta controlarlo en su totalidad.

Además, rescataron a un adulto mayor del interior del domicilio.

Se informó que al parecer primero se incendió una camioneta en la cochera y posteriormente el fuego se propagó hacia el interior de la vivienda.

El fuego consumió una cama, muebles, ropa y otros objetos; no hubo heridos.



Foto de Sergio Uribe

El Cuerpo de Bomberos y la Unidad Municipal de Protección Civil sofocaron el incendio de una vivienda, la madrugada de ayer, en la calle Aquiles Serdán de la colonia Villa Florida, en Tecomán.

ZACATECAS

Despliegan operativo para ubicar a policías desaparecidos

EL UNIVERSAL

ZACATECAS, ZAC.- La Secretaría de Seguridad Pública de Zacatecas confirmó que se ha desplegado un amplio dispositivo de seguridad para ubicar a tres policías preventivos del municipio de Tepetongo que fueron privados de la libertad. Entre ellos figura el jefe policíaco.

A través de un comunicado, la Vocería de Seguridad Pública informó que, tras ser notificados la mañana de ayer sobre la desaparición de los elementos, las corporaciones estatales y federales se desplegaron inmediatamente en ese municipio, ubicado a unos 83 kilómetros de distancia de la capital y en regiones aledañas.

El comunicado menciona que, "aunque se tuvo comunicación con ellos, en la que aseguraron que estaban bien y serían liberados en poco tiempo", la instrucción del gobernador Alejandro Tello es "no cesar en su búsqueda y no escatimar recursos hasta localizarlos".

También se indica que se desplegó un dispositivo de seguridad coordinado entre todas las autoridades, en respuesta al compromiso de velar por la seguridad de los zacatecanos y las corporaciones que integran el Grupo de Coordinación Local (GCL).

Además, la SSP afirma que "en ningún momento se ha bajado la guardia, ni sea ha descuidado la seguridad en municipios como Jerez y Tepetongo", donde se mantiene presencia de las autoridades de los tres niveles de gobierno y el operativo de búsqueda de los policías de aquella municipalidad.

En redes sociales ha trascendido que los policías fueron privados de la libertad la noche del sábado, cuando acudieron a realizar un reporte a una comunidad del municipio de Tepetongo.

TECOMÁN

Roban limosnas del templo La Lupita

Sergio URIBE ALVARADO

TECOMÁN.- Aprovechando la escasa vigilancia policíaca, ladrones robaron las limosnas del templo La Lupita, en el centro de Tecomán.

De acuerdo a información extrao-

ficial, la mañana de ayer personas que llegaron al templo descubrieron que había daños en las urnas y faltaba el dinero de las limosnas.

Además, cortaron los cables de las bocinas, al parecer, para intentar robarlas.



TIENE UN LUNAR CAFÉ EN LA RODILLA IZQUIERDA

XOCHITL FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EL 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EN LA COLONIA GUSTAVO VÁZQUEZ MONTES DE LA CIUDAD DE COLIMA. LA DENUNCIA SE PRESENTÓ ESTE 05 DE DICIEMBRE.

> FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (312) 31 3 22 66 (312) 31 4 23 56 (312) 31 2 79 10



Foto de Sergio Uribe

Ladrones robaron las limosnas y dañaron unas bocinas en el templo La Lupita, en el centro de Tecomán.

por robi





AV.20DENOVIEMBRENO.580

TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto

autos camiones y camionetas

MOTO HONDA XR TORNADO 250 DOBLE PROPÓSITO, \$43,000. CEL:312-315-32-56; 312-200-64-

TOYOTA Yaris 2017. Informes Cel:312-554-94-87.



GIPSA, vendo casa, amplio terreno Autopista Colima Cuauhtémoc cerca entronque aeropuerto. Tel:312-314-13-09

GIPSA, vendo casa tres recámaras, cuatro baños, esquina. Fraccionamiento Vista Hermosa. Tel:312-314-13-09

1

7

8

7

6

9

1

5

8

4

9

1

2

6

3

9

1

7

8

3

7

6

4

RECAMARAS MIGUEL VIRGEN MORFIN ?#264 VILLA ÁLVAREZ CENTRO CEL:312-131-61-87; 312-320-48-88

GIPSA, vendo casas nuevas. Dos o tres recámaras, cerca Central Rojos. Tel:312-314-13-09

RESIDENCIA ZONA NORTE, ALTA PLANTA RECÁMARAS, 2 BAÑOS. PLANTA BAJA 1/2 BAÑO, SALA COMEDOR, COCINA, TERRAZA, COCHERA 2 **AUTOS, JARDÍN ENFRENTE** JARDÍN TRASERO. **EXCELENTE UBICACIÓN EN** ESQUINA. TRATO DIRECTO. CEL:312-298-37-



CASA 3 recámaras, 2 baños, sin cochera, modesta, interior, \$2,700, depósito, Cel:312-142-66-41

6

2

8

5

9

5

4

2

DEPARTAMENTO amueblado \$2,100. Internet, telecable. Precio incluve servicios. Cel:312-127-45-60. Tel:312-307-06-55.

GIPSA, rento casa 3 recámaras, esquina, amplio jardín, Santa Bárbara. Tel:312-314-13-09.

RENTO casa, en Lindavista. Villa de Álvarez, 2 recámaras.

Informes 314-103-15-47. RENTO cuartos económicos, con servicios. Informes Sr. Rigo.

Cel:312-154-58-57. **RENTO** habitaciones, todos los servicios, Hidalgo #374, Colima.

Informes de 2 a 10pm. Cel:312-312-

41-54. SE RENTA bodega y locales comerciales en Villa Izcalli y en Plaza San José, excelente ubicación. Informes: 312-102-22-

17-;312-165-06-11. SE VENDE RESIDENCIA EN CUYUTLÁN, A LA ORILLA DE LA PLAYA, MAGNÍFICA U B I C A C I Ó N . INFORMES:313-326-40-81.

VENDO TERRENO. 11X30, VISTA **NORTE, LUGAR EXCLUSIVO.** CEL.312-314-02-04

La solución se

publicará mañana en esta sección.

INSTRUCCIONES:

El objetivo es rellenar una

cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en subcuadrículas de 3x3 con las

cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.

No se debe repetir ninguna cifra en

una misma fila, columna o subcuadrícula.

7 8 4 6 2 1 9 5 3

2 3 1 8 9 5 7 4 6

5 6 9 7 4 3 1 2 8

9 7 5 2 8 6 3 1 4

1 4 3 5 7 9 6 8 2

8 2 6 1 3 4 5 9 7

6 5 7 4 1 8 2 3 9

4 9 2 3 5 7 8 6 1

3 1 8 9 6 2 4 7 5

frijolitos:





terrenos

LOTE 1580m2, fraccionamiento exclusivo norte Colima, \$850.00 m2. Cel: 312-339-22-95.

www.reycolimanpropiedades.com LOTES 1200m2, fraccionamiento norte Colima, desde \$415 metro. Facilidades. Cel:312-339-22-95. www.reycolimanpropiedades.com

REMATO 2 lotes campestres 500m2 c/u, \$50,000 c/u. Remato los dos en \$75,000. Sra. Rosario. Cel:312-179-

empleos oportunidades



CARNICERÍA solicita cajera. Informes Manuel Gallardo Zamora #66, Centro, Colima.

CARNICERÍA El Torreón solicita cociner@, con experiencia, 25 a 40 años, \$1,600 semanal.

EMPRESA transportista, solicita operadores para full, con experiencia en el ramo de plataformas. Requisitos: licencia, Apto, IFE, cartas recomendación, comprobante domicilio, carta antecedentes penales. Ofrecemos sueldos atractivos. Si cuenta con Único Gafete contratación es inmediata.

Comunicarse a 8120409803. 81204<u>0</u>9796 o 81968100. ESTAMOS buscando cocinera(o),

barman y hostess. Si tienes una gran actitud de servicio te esperamos para conocerte en Constitución 2170-A, de 2 a 6 de la tarde. Restaurante Aroma

REFACCIONARIA Koraza solicita repartidor, con licencia vigente, sepa conducir motocicleta. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real #350, en

Colima

SEGURIDAD PRIVADA CUAUHPILLI SOLICITA VIGILANTES, SUELDOS: \$2.500 \$2,600 QUINCENALES MÁS PRESTACIONES DE LEY. INTERESADOS ACUDIR SOLICITUD ELABORADA NICOLÁS BRAVO #1049, COL. EL MORALETE,

COLIMA. SOLICITO chofer responsable taxi. Documentos para vigentes, seguro CNOP. Cel:312-137-54-84

SOLICITO DECORADOR(A) PARA PASTELERÍA, HORARIO MATUTINO. INFORMES TEL:312-943-80-28.

SOLICITO meseras restaurante bar en Zapotiltic, Jalisco. Edad 18 a 40 años tiempo disponible. Informes:341-439-71-50.

Loteria

Nacionaly

EMPRESA IMPORTANTE EN EL ESTADO SOLICITA

Secundaria terminada

 Sexo masculino
 Edad de 30 a 45 años Disponibilidad de horario matutino, vespertino y nocturno

Presentar solicitud elaborada con fotografía en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, en horario de oficina.

YONKE VALADEZ EMPRESA LÍDER **SOLICITA EMPLEADOS** CON CONOCIMIENTO DE AYUDANTE DE MECÁNICO. OFRECEMOS SALARIO BASE MÁS **PRESTACIONES** LEY. CONTRATACIÓN INMEDIATA. INFORMES TEL.312-137-43-26,

Cel:312-128-90-90.

DINERO rápido, prestamos por

casas o terrenos, mínimos requisitos.



LIC. VARGAS.



Monterrey #230, colonia Del Valle. Villa de Álvarez, Col. Cel.312-119-49-90



ABAJO precio, Argelia viajes turísticos, salidas Guadalajara de miércoles a domingo. Tonalá, zoológico, Zapotlanejo, San juan de Dios, Medrano, salida 3:00/ 4:00am, tours a toda la República Sureste, Cancún, Oaxaca, Chiapas, Chihuahua, Zacatecas, México Six Flags, Guanajuato, Dolores Hidalgo. Más viajes Facebook: Viajes Turísticos del Pacífico. Reservaciones: 312-314-65-68/ 312-330-41-14; Cel.312-320-13-92- 312-168-30-18.

COMPRAS, San Juan los Lagos, Villa Hidalgo. Diciembre 14. Cel: 312-126-

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO, LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL

Alas 11:00 once horas del 15 quince de diciembre de 2020 dos mil veinte, en el expediente con CUIE: 09-0793- 111M, relativo al Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por el LIC. JULIO GARCÍA PIMENTEL, Endosatario en Procuración de LUIS EDUARDO PIZA ESPINOSA, en contra de HUMBERTO FILEMÓN CERVANTES CABRERA, ante el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en Tercera almoneda lo siguiente:

Local comercial restaurant "La Cumparsita", ubicada en Blvd. Camino Real número 865, colonia El Diezmo de Colima, Colima, con las siguientes medidas colindancias: AL NORESTE: En 33.023 metros con Propiedad Privada; AL SUROESTE: En 21.021 metros con calle Manuel Velázquez; AL SURESTE: En 41.381 metros con Blvd. Camino Real; AL NOROESTE: En 40.67 metros con Propiedad Privada, con un área total de 1081.8018 metros cuadrados, e inscrito en el folio real número 291481-1; en la cantidad de: \$4'380,900.01 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS PESOS 01/100 M.N.).

Servirá de base para el remate judicial el precio fijado por el perito de la parte actora, y para formar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar el 10% de dicha cantidad, por lo que se solicitan postores.

> Colima, Col., 27 de octubre de 2020. SECRETARIA DE ACUERDO LICDA. LUZ MARÍA ENRÍQUEZ MUÑOZ

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO, LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

> JUZGADO DE LO MERCANTIL. MANZANILLO, COLIMA 88/2020

Alas 10:00 diez horas del día 28 veintiocho de enero del año 2021 dos mil veintiuno, en el expediente número 13-0156-122M, relativo al Juicio Mercantil Ejecutivo, promovido por Efraín Zeus Catalán Rodríguez, endosatario en procuración de Enrique Javier Vega Rodríguez, en contra de Carlos Armando Torres Flores, ante el local de este Juzgado de lo Mercantil, se rematará lo

Lote y finca en él construida marcada con el número 12, de la calle Clavel del fraccionamiento Valle Alto, con superficie de 108 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE: 6.00 metros con calle Clavel; AL SURESTE: 6.00 metros con el lote 17, AL NOROESTE: 18.00 metros con lote 29 y SUROESTE: 18.00 con el lote 27, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Comercio bajo folio real número 163886-1 en la cantidad de \$684,120.00 (seiscientos ochenta y cuatro mil ciento veinte pesos 00/100 m.n.). Servirá de base para la almoneda pública las dos terceras partes del valor fijado por el perito

de la parte actora y como postura legal la que cubra dicho valor. Servirá de base para la almoneda pública el precio que cubra las dos terceras partes de dicho valor, menos el 10% diez por ciento de su tasación por tratarse de primera almoneda, por lo que se solicitan postores.-

> Manzanillo, Colima, 24 de Noviembre de 2020 SECREȚARIO DE ACUERDOS LIC. JULIO CÉSAR ALBAÑIL GUADAMUZ.

ALMORSIRQVKBAQW SBYIF IAVE YBUSPXV REAHHOPEGVUEGGO HNXRADPEFDAJFNWK GOCITS-ĂTRARLFĂIF POFSWZIVQDNKHLłC V D I H Q T X A I U T V T EFJDEXVRGVUYAMAŃ IBHIQŃSTPVADL WYFXLMTXONHPLSMR SPRRGSDAM MTACARNAVALSCMN

Artístico Bufón Carnaval Cine Corpóreo Criaturas Distraer Fantasía Fantasma **Fiesta** Navidad Obra Secular Pascua Real

- Ă S A T N A F B S A T D P N X F

C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

1

A

C

0

s

P

E

C

1

A

1510

DIAC® Con premio \$11,000,000.00

BUSQUE SU SIGNO Y COTEJE SU NUMERO

AJYLNOAATXQKGPN

F S S B U W T Ń U S I Q G P A

OFMCAHCYFUKDHWDO

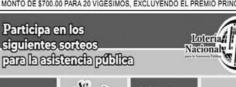
V R O U I V U Y U E I Q J A J U M C

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES Y TERMINACIONES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL WEMU O INGRESE 0 D

Siguenos en nuestras redes sociales () () () ()

NO IMPORTANDO A QUE SIGNO DEL ZODIACO CORRESPONDAN, CON MONTO DE \$700.00 PARA 20 VIGESIMOS, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 7522, 522 Y 22 DADO QUE YA TIENEN PREMIO QUE ESTA ANOTADO EN EL CUERPO DE LA LISTA 9,999 REINTEGROS A LOS BILLETES DEL SIGNO CON MONTO DE \$700.00 PARA 20 VIGESIMOS, EXCLUYENDO EL PREMIO PRINCIPAL.









10,800 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN



¡Premio Mayor! ZODIACO ESPECIAL 1510 Felicidades La Paz, B.C.S.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS MI

Participa en nuestro siguiente sorteo

MAYOR 3785 000000 Judeton www.lotenal.gob.mx La suerte está en tus manos



SORTEO ZODIACO ESPECIAL 1510 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DE 2020. EN LA CIUDAD DE MEXICO.



DIARIODE COLIMA 💫 EPORTES ESCENARIO

LIGA MX

Ganan Tuzos Comala y van a la Liguilla

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

El equipo Tuzos Comala que participa en la Tercera y Cuarta División Semiprofesional de la Liga Nacional MX, terminó la Temporada regular con par de triunfos en ambas categorías y se preparan para afrontar la Liguilla.

En la Tercera División ganaron 6-1 a su similar de Arandas; los goles fueron obra de Juan Carlos Aguilar y Alexis Filiberto García con dos cada quien y con uno completaron la goleada Rubén Misael Alejandres y Miguel Ángel García.

En la Cuarta División, ante el mismo rival, la victoria fue más apretada v sólo ganaron 3-1; los goleadores del encuentro fueron Ozman Andoni Peña con dos y Zamael Ceja convirtió en una ocasión. Los dos partidos se disputaron en el Estadio Colima.

El presidente del equipo Mauricio Montes Gutiérrez, reiteró que el próximo fin de semana tendrán descanso porque se juegan duelos que fueron pospuestos, "afortunadamente nuestro equipo no tiene encuentros pendientes".

Recalcó que la Liguilla inicia con los 16vos de final que se jugará a partido único el sábado 19 de diciembre, posteriormente, a duelos de ida y vuelta iniciando los octavos de final los días 22 y 26 de este mes.

"Entrando el año se jugarán los Cuartos de Final, Semifinales y Final, lo anterior está expuesto a que exista un movimiento de acuerdo a las indicaciones de las autoridades de salud por la pandemia del Covid-19", advirtió el directivo.





1970 un mexicano no ganaba en la Gran Carpa

BAHRÉIN.-SAKHIR, Sergio Checo Pérez hizo historia al ganar el Gran Premio de Sakhir, primer triunfo para el en su trayectoria y para un mexicano en 50 años e hizo sonar en lo más alto el himno nacional.

Desde el 7 de julio de 1970, un tricolor no ganaba un Gran Premio, cuando Pedro Rodríguez lo hizo en

Checo sigue demostrando que está en el mejor momento de su carrera, increíblemente al mismo tiempo que el piloto nacido en Jalisco no tiene equipo para seguir en la máxima categoría la próxima temporada.

Checo ganó en Sahkir después de tener un trompicado arranque donde el Ferrari de Leclerc tocó el Racing Point del mexicano y lo obligó a entrar a pits, y reiniciar desde la posición

EL UNIVERSAL 18 tras un abandono del Cavallino Rampante de Leclerc y el Red Bull de Max Verstappen.

El mexicano fue adelantando uno a uno hasta llegar a la pelea de ser el mejor del resto por detrás de los Mercedes de George Russell y Valteri Bottas.

Uno de los momentos que se llevó las miradas fue en la vuelta 22 dónde *Checo* adelantó al Red Bull de Alex Albon, piloto al que podría sustituir el próximo año según algunos rumores.

Una bandera amarilla en la vuelta 56 provocó que algunos autos entrarán a pits, momento que aprovechó Checo para adelantar y pelear por el tercer lugar que tenía el Renault de Esteban Ocon.

Pérez adelantó a Ocon y se mantuvo por detrás de los Mercedes, aunque una desastrosa parada de Bottas y una penalización a Russell provocó que las flechas plateadas perdieran posiciones y que Sergio Pérez tuviera que defender la punta desde la vuelta 68, aguantando la presion del Renault de Ocon, su compañero Lance Stroll y los Mercedes.

Checo sumó su décimo podio y su primer Gran Premio, confirmando su mejor temporada en los 10 años de carrera del mexicano en la máxima categoría.

FELICITACIONES

El presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó al corredor de Fórmula 1, Sergio *Checo* Pérez, por su triunfo en el Gran Premio de Sakhir.

"Felicidades a Checo Pérez por obtener el primer lugar en el Gran Premio de Sakhir de la Fórmula 1", escribió el mandatario en re-

Milagro felino; épica cruzazuleada

Pumas goleó a la Máquina 4-0 y avanzó a la final ante el León

EL UNIVERSAL nal.

CIUDAD DE MÉXICO.-Los Pumas de la UNAM consiguieron un resultado histórico al vencer 4-0 a Cruz Azul, luego de haber sido vencidos por el mismo marcador en la ida de las semifinales del torneo Guard1anes 2020.

La UNAM comenzó buscando un gol de vestidor el cual consiguió en tiro de esquina que le cayó por rebote a Juan Ignacio Dinenno quien empujo para el 1-0 a los 3 minutos.

Los de la máxima casa de estudios siguieron presionando y a los 38', consiguieron el segundo cuando Juan Iturbe se metió por izquierda hasta el área chica, pero su tiro fue rechazo por el portero, Sebastián Jurado.

Sin embargo, en el con-trarremate, Dinenno de nuevo aprovechó para empujar la pelota consiguiendo el doblete a su cuenta perso-

Y para cerrar el primer tiempo una descolgada Carlos González consiguió el 3-o en una derecha a los 40 minutos.

En la segunda parte Cruz Azul sobrellevó las acciones, mientras La Uni buscaba por todos los medios el cuarto gol para acceder a la

Cuando parecía que los Celestes se instalaban en la final un centro por izquierda de Alan Mozo encontró a Juan Pablo Vigon quien aguantó el embate de la defensa azul metiendo un zapatazo que sometió al portero, Jurado, dejando el 4-0 a los 88 minutos que otorga el laurel como finalista a los valientes Pumas de la UNAM por mejor posición en la tabla general.

El rival de la UNAM será el León y el juego de ida será el jueves en el Olímpico Universitario, mientras que la vuelta, el domingo, en horarios por confirmar.



JUGADOR COLIMENSE

Es Benjamín Sánchez campeón con Chivas

Luis Puente también es campeón, aunque no jugó por estar lesionado

Francisco **ESPÍRITU GÓMEZ**

Colaborando con un par de goles en la serie final del Torneo Sub 20 de futbol Guardianes 2020, el artinero commense de las Cnivas, Benjamín Sánchez de la Mora, se proclamó campeón junto con su equipo, tras vencer en la final al Atlas con un global de 5-3 (4-2 ayer en la vuelta).

El jugador de Villa de Álvarez marcó dos goles, el primero en la ida en el Estadio Jalisco de penal, y el otro aver en el Akron (fue el 2-0) para enfilar al Rebaño Sagrado hacia su quinto títuio en esta categoria.

El clásico tapatío había quedado empatado 1-1, luego de que a media semana el cotejo se disputó en cancha de los rojinegros.

Para el colimense Ben-

jamín Sánchez fue un campeonato de ensueño, pues en las últimas jornadas y en la liguilla, demostró su olfato goleador, siendo pieza fundamental para que el Rebaño lograra el título.

Ademas, fue junto con el otro colimense, Luis Puente, quien no participó por estar lesionado, uno de los mejores artilleros del campeonato marcando 8 en su cuenta personal, por 7 de su

compañero.

Los goles que le dieron la victoria a Chivas fueron de Zaid Muñoz (2), Benjamín Sánchez de la Mora y Sebastián Martínez. Por Atlas recortaron Luis Martínez v Juan Pineda.

De esta manera, los dirigidos por Francisco Robles se alzaron con el campeonato del Torneo Guardianes 2020, quinto en su cuenta en esta categoría.



Netflix no ve necesario aclarar que serie The Crown es ficción

En Gran Bretaña no están de acuerdo con la historia de la fallecida Lady Di

CIUDAD DE MÉXICO.-

La cuarta temporada de The Crown ha causado gran polémica en el Reino Unido, debido a que se enfoca en la historia de la fallecida Lady Di y su matrimonio con el Príncipe Carlos, hijo de la reina Isabel II.

A finales del mes pasado, el Príncipe de Gales desactivó sus comentarios en Twittertras recibir críticas por la serie. Días después, el ministro británico de Cultura, Oliver Dowden, pidió que Netflix aclarara que todo es fic-

Sin embargo, la plataforma de streaming no tiene planes de agregar un descargo de responsabilidad a The Crown que indique que su drama sobre la familia real británica es una obra de ficción.

"Siempre hemos presentado a The Crown como un drama y tenemos plena confianza en que nuestra audiencia entiende que es una obra de ficción que se basa en eventos históricos".

"Como resultado, no tenemos planes y no vemos la necesidad de agregar una exención de responsabilidad", así lo aseguró un comunicado de acuerdo con Deadline.

Las cuestiones de fidelidad histórica no fueron un problema importante durante las tres entregas anteriores del programa, que debutó en 2016 y rastrea el largo reinado de la reina Isabel II, que comenzó en 1952.

Pero la cuarta temporada actual está ambientada en la década de 1980, una década divisoria en Gran Bretaña.

Los personajes incluyen a la primera ministra conservadora Margaret Thatcher, cuyo mandato de 11 años transformó y dividió a Gran Bretaña, y la difunta princesa Diana, cuya muerte en un accidente automovilístico en 1997 paralizó al mundo y dejó muchas dudas.

El creador de The Crown, Peter Morgan, cuyo trabajo también incluye dramas históricos como la película The Queen y la obra teatral Frost/Nixon, ha defendido su trabajo diciendo que está minuciosamente investigado y es verdadero en espíritu.



La cinta Los Croods 2: una nueva era, ha dominado un gravemente debilitado negocio cinematográfico desde su estreno el 25 de noviembre con un total de 20.3 millones de dólares en ventas de entradas.

Fallece el padre de Jaime Camil

La noticia fue confirmada por Alex Montiel y Sergio Mayer

CIUDAD DE MÉXI-**CO.-** Muere el empresario Jaime Camil Garza, papá de Issabela Camil y Jaime Camil.

Tras haber sido reportado con un cuadro grave de salud, lamentablemente murió el empresario Jaime Camil Garza, papá de la actriz Issabela Čamil y Jaime

Hasta el momento, ninguno de sus hijos ha dado alguna declaración en torno al sensible fallecimien-

También el periodista Alex Montiel, mejor conocido como Escorpión Dorado, confirmó la noticia en su cuenta oficial de Twitter, donde aprovechó para mandar sus condolencias a la familia del empresario, hijo pródigo de

Acapulco, Guerrero. "Con lágrimas en mi corazón lamento mucho que JCG ya no seguirá luchando. En cualquier momento parará su corazón, fue tan generoso que nos permitió a todos y a cada uno de nosotros despedirnos de él".

"En cualquier momento deja de luchar. Gracias por tu cariño siempre". compartió el actor Sergio Mayer, esposo de Issabela, en su Twitter, se informó a través de Milenio Online.



La serie *The Crown* sigue causando gran polémica en

el Reino Unido.

NACIONAL







México sumó 109 mil 717 muertes por Covid-19 y un millón 175 mil 850 casos de contagios confirmados

UNA VEZ QUE SEA APROBADA POR LA FDA

Tardará 5 días en llegar a México la vacuna de Pfizer

CIUDAD DE MÉXICO.-La vacuna contra el Covid-19 del laboratorio estadounidense Pfizer y su socio alemán BioNTech está cada vez más cerca de ver la luz.

Ya el 1 de este mes anunciaron que habían solicitado la aprobación regulatoria de la UE para su vacuna, lo que aumenta las esperanzas de que los primeros pinchazos puedan ser administrados en diciembre.

Ambas compañías anunciaron que habían presentado una solicitud a la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) "para la Autorización Condicional de Comercialización (AMC)" de su vacuna, después de que las pruebas mostraran que era 95 por ciento efectiva contra el nuevo coronavirus.

Si se aprueba, la vacuna BNT162b2 podría potencialmente ser lanzada "en Europa antes de finales de 2020", señalaban en un comunicado.

Y una vez que sea aprobada por la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA), tardaría 5 días en llegar a México.

El 10 de diciembre la FDA tendrá una reunión un millón 447 mil 891 casos oara analizar v. și es el cașo. aprobar la vacuna de Pfizer. país.

AGENCIAS El subsecretario de Salud Hugo López-Gatell, señaló que esa autorización daría paso a que la vacuna se empiece a aplicar en México.

Entonces en el día 1 se prevé que salgan las vacunas de la planta de Pfizer, ya sea de Estados Unidos o de Europa, hacia México, a donde podrían llegar el día 3 a los aeropuertos de Ciudad de México, Monterrey, Hermosillo, Guadalajara y Querétaro.

El día 4 las vacunas pasarán por el proceso de aduana y de ahí serán enviadas a los centros de distribución. Así, el día 5, se tiene previsto que ya estén en todos los centros de vacunación.

LAS CIFRAS

México sumó, ayer, 109 mil 717 muertes por Covid-19 y un millón 175 mil 850 casos de contagios confirmados de coronavirus, según informaron autoridades de la Secretaría de Salud.

Desde Palacio Nacional, Ruy López Ridaura, director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, detalló que hay 41 mil 439 casos sospechosos con posibilidad de resultado, aunque con negativos acumulados en el



Foto Internet

SE DESLINDA

Javier Duarte de Ochoa, acusado por lavado de dinero y asociación delictuosa, se deslindó de haber participado en el asesinato de la periodista Regina Martínez, ocurrido en 2012, cuando era el gobernador de Veracruz.

México Libre busca aliarse con el PAN para 2021

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-México Libre, la asociación que Margarita Zavala y Felipe Calderón pretendían convertir en partido político, ayer dio a conocer que busca ir en alianza junto al Partido Acción Nacional (PAN) en las elecciones de 2021.

organización destacó en una carta dirigida al PAN, por medio de su cuenta de Twitter, que no fomentará una alianza con partidos "que fortalezcan el régimen autoritario encabezado por Morena y el presidente López Obrador".

Además, aseguró que México vive actualmente "un deterioro acelerado de su calidad democrática que lo ha colocado en las vías de convertirse en un país de

gobierno autoritario", por ello, expresa que la oposición tiene el deber de hacer un esfuerzo por unificar fuerzas y así evitar que el actual gobierno continúe.

Para ello, México Libre menciona breves condiciones para lograr esta alianza:

*Reconocer las condiciones que originaron la ruptura en el proceso de selección de la candidatura a la presidencia en 2018.

*Asegurar que el PAN sea un auténtico instrumento de la ciudadanía.

*Afiliación inmediata al PAN de todos los militantes de México Libre.

*Reconocer e incorporar la propuesta pragmática de la asociación.

*Instrumentar una campaña de comunicación dirigida a militantes de ambos partidos.

Alianza PRI-PAN-PRD confirma la "mafia del poder": Delgado

Asegura que ante esta estrategia la gente tendrá que decidir si confía en Morena o regresa a la "politiquería y corrupción"

CIUDAD DE MÉXICO.-Luego de que la dirigencia panista aprobara las alian-zas con el PRI y el PRD rumbo a 2021, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que de esa manera se confirma que existe una "mafia del poder".

Afirmó que la posible alianza política entre los tres partidos nace con el único objetivo de defender sus propios y mezquinos intereses, en lugar de las necesidades de las y los mexi-

Al respecto, señaló que tanto el PRI, como el PAN y el PRD, han demostrado

AGENCIAS a lo largo de los años —con creces y de manera reiterada- que son máquinas de malos gobiernos, de invenciones corruptas como los "moches" y de prácticas inmorales como el despilfarro del erario, por lo que no son dignos de la confianza del pueblo de México.

Asimismo, recalcó que la coalición PRI-PAN-PRD le da la razón a la advertencia que ha hecho el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre ellos desde hace tiempo: "son lo mismo, conservadores que representan al neoliberalismo rancio, culpable de la desigualdad y la injusticia en México. Son la mafia del poder.

"Para la gente va a ser



El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que la posible alianza entre el PAN, PRI y PRD confirma la existencia de la "mafia del poder".

muy fácil decidir si quiere regresar a la politiquería añeja del PRIANRD, que representa la corrupción y los privilegios del pasado, o seguir confiando en Morena para que continúe la regeneración de la vida pública del país", agregó Delgado. Finalmente, Mario Del-

gado llamó a simpatizantes y militantes de Morena a seguir unidos y a trabajar en conjunto para postular a los mejores hombres y mujeres para representar al pueblo en la Câmara de Diputados el próximo año y así consolidar el proyecto de la Cuarta Transformación.

Proponen ley contra evasión fiscal

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXI-CO.- Diputados de Morena elaboraron un proyecto de dictamen para armonizar y homologar los catastros y registros públicos inmobiliarios de personas morales, para evitar que personajes como el abogado Diego Fernández de Cevallos vuelvan a evadir impuestos.

La diputada Aleida Ala-

vez Ruiz confía en que el proyecto de dictamen de la nueva Ley General de Catastros y Registros Públicos se presente al pleno de la Cámara de Diputados antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones, pues se prevé que la dictamine en estos días la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.

Con esa nueva ley se pre-

tende dar certeza a los particulares sobre la propiedad de sus bienes inmuebles y, al mismo tiempo, que sea una herramienta para combatir la evasión de impuestos.

Ante este panorama, Alavez Ruiz detalló que se prevé realizar un inventario real y confiable de los bienes inmuebles públicos y privados del país porque gobiernos anteriores permitieron que se perdieran cientos de juicios por carecer de un registro real.

"[Eso] aunado a la corrupción, permitió que por ejemplo muchos hoteleros se hicieran de grandes extensiones de terrenos por esta deficiencia y evitar casos como el de Diego Fernández de Cevallos, quien debe por lo menos 900 millones de pesos por adeudos al predial desde 1993", afirmó la Legis-

Piden quedarse en casa **EL UNIVERSAL**

CIUDAD DE MÉXICO.-Arquidiócesis Primada

de México llamó a feligreses a quedarse en casa en las próximas festividades en conmemoración a la Virgen de Guadalupe ante el peligro que representa la pandemia por el Covid-19 para los peregrinos.

Así lo dio a conocer el organismo católico en su editorial dominical del semanario Desde la Fe, donde pide a la población en general a limitar sus salidas, evitar las reuniones innecesarias, extremar las medidas de prevención y reaccionar lo más pronto posible si existe la mínima sospecha de ser portadores del SARS-CoV-2.

"En los últimos 10 días se han registrado casi 100 mil contagios de Covid-19; una cantidad equivalente al 8.3 por ciento de los 1.15 millones de casos detectados desde el inicio de la pandemia en México, hace 9 meses", precisó la Arquidiócesis.

No obstante, señaló, que la sociedad ha relajado las medidas de cuidado y prevención, razón por la cual la ONU pidió a nuestro país tomar en serio el visible repunte de la pandemia.

AVISO AL PÚBLICO **EN GENERAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el articulo 91 de la Ley del Notariado, por este medio se da aviso al Público en General de que he comenzado a ejercer mis funciones como Notario Público, Titular de la Notaría Número 6 de la Demarcación de Colima, estableciendo mi oficina en el número 144 de la de la Avenida General Manuel Álvarez de la Ciudad de Villa de Álvarez, Colima. Por lo anterior los medios de contacto son los siguientes: Teléfono: 312-688notariapublica6marcotulio@gmail.com,

página web http://notaria-publica-no-6-

colima.negocio.site/





GOBIERNO DE

MEXICO

f 📝 👩 🕟 gob.mx/inmujeres

INMUJERES

Nada de aclaración

La plataforma de streaming no tiene planes de agregar un descargo de responsabilidad a la serie The Crown que indique que su drama sobre la familia real británica es una obra de ficción.

ESCENARIO A10



Recuperan retroexcavadora

Al cumplimentar dos órdenes de cateo, la Fiscalía General del Estado recuperó una retroexcavadora y un teléfono móvil, en operativos realizados en los municipios de Colima y Manzanillo.

ORDENPÚBLICO



DIARIODE MANZANILLO

www.diariodecolima.com Año 68 No. 22,808 \$10.00



Manzanillo, Colima. Lunes 7 de Diciembre de 2020



Foto de Juvenal Martínez

En Ixtlahuacán, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez entregó la rehabilitación de la escuela primaria Francisco I. Madero en Agua de la Virgen.

Entrega Gobernador obras en Tecomán e Ixtlahuacán

SÁNCHEZ

Al inaugurar la granja camaronera Agua Viva S.A. de C.V. en Tecomán, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez destacó la importante inversión que realiza la empresa emanada del Grupo Maroa en el Estado.

Luego de un recorrido realizado por la granja, el Mandatario resaltó el binomio empresa-gobierno que permite invertir en Colima, pues subrayó que cada inversión se debe a que generan confianza para ello y por consiguiente se crean empleos, por lo que consideró una obligación de su administración brindar esas condiciones.

Al hacer uso de la voz, el secretario de Fomento Económico, Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa indicó que es una política de la administración estatal el incentivar a las empresas para que inviertan en la entidad.

Por otra parte, en gira de trabajo por Ixtlahuacán, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez entregó las rehabilitaciones del camino rural Tamala-Alcuzahue y de la escuela primaria Francisco I. Madero, en Agua de la Virgen

Acompañado del alcalde Carlos Alberto Carrasco Chávez y la diputada María Isabel Martínez Flores, el Gobernador reiteró su compromiso de seguir trabajando en equipo por la gente de Ixtlahuacán.

De esta manera, en Tamala, el Mandatario entregó obras de manera simbólica, y agradeció al Alcalde por hacer equipo y estar siempre atento a las necesidades de la gente.

De igual forma, se entregó la rehabilitación del Hospital General de Ixtlahuacán y el Pabellón Psiquiátrico.

BREVES

AFILIACIÓN

ARMERÍA.- "La verdad que no esperábamos que la ciudadanía nos diera esta respuesta, realmente me sorprende, pero me deja satisfecho la voluntad que muestran para afiliarse al Partido del Trabajo", expreso el senador Joel Padilla Peña, coordinador del programa de afiliación del

Esto al ser abordado durante su visita al auditorio municipal Prof. Rubén Tinoco Alcantar. (J. Martínez)

CASA **CIUDADANA**

ARMERÍA.- "En mi calidad de integrante de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, estamos aquí para poner en funciones la Casa Ciudadana, cuyo espacio será coordinado por Ernesto Márquez Guerrero", informó Leoncio Morán Sán-

Agradecido con la recepción de Márquez Guerrero, de quien dijo recordar caminos que juntos iniciaron hace 20 años, "con un sueño que iba más allá de llegar a desempeñar un puesto público". (J. Martínez)

En riesgo de colapsar la actividad portuaria

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

"De no encontrarse una solución de fondo al congestionamiento vial del tramo Pez Vela-Jalipa, la actividad portuaria podría colapsar en un año", señaló el presidente de la Unión Transportista de Carga Manzanillo (UTCM), Yax Tzel Nolasco.

Señaló que esta vía que conecta los patios de contenedores, transportistas y patio regulador de API con el recinto portuario, actualmente es insuficiente para el movimiento de carga, por lo que apuntó que se deben buscar soluciones de fondo que sigan dando viabilidad al ritmo de crecimiento que el puerto registra.

Indicó que actualmente todos los días transitan por esta vía poco más de 3 mil camiones, lo que aunado al tránsito urbano de la zona, ha empezado a generar congestionamientos viales por varias horas.



FONACOT

TU RESPALDO EN EFECTIVO

Las mejores tasas en crédito de nómina ¡Tu opción inteligente!

Aplica para Crédito En Efectivo y Crédito Mujer Efectivo. El CAT máximo en ambos es de 33.5%. Se cobrará IVA y la comisión por apertura aplicable. Créditos sujetos a aprobación. Para fines comparativos consulta el cuadro de tasas, CAT, Aviso de Privacidad, términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en www.fonacot.gob.mx o al 5588747474. Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.









🖪 🛂 🎯 🕟 gob.mx/fonacot